

Centro Artístico Barrio Bogotá

Rehabilitación del patrimonio arquitectónico

Estudiante: Mariel Chapa Flores

Profesor Guía: Guillermo Crovari

Ayudante: Catalina Urquiza

Planteamiento integral del Proyecto de Título

Semestre de Primavera, 2022

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile



A mi familia, especialmente a mi madre Jacqueline, mi hermana Nicole y mis tías Olga y Margarita por siempre apoyarme e incentivarme a mejorar.

A Vicente por su apoyo incondicional y colaboración interdisciplinaria en esta etapa.

A mis amistades por acompañarme y creer en mí.

Al Barrio Bogotá por permitirme vivirlo y acrecentar mi motivación por hacer arquitectura.



Contenido



1. Prefacio	7
1.1. Resumen	8
1.2. Motivación	9
2. Vida y muerte del teatro	10
2.1. Teatro como articulador de la vida social en la primera mitad del siglo XX	11
2.2. Declive de los teatros en la segunda mitad del siglo XX	12
2.3. Ruinas de los teatros	15
3. Enfrentando el Barrio Bogotá	18
3.1. Ubicación	19
3.2. Historia del barrio	22
3.3. Declaración patrimonial del barrio	23
3.3.1. Declaración inmueble de conservación histórica del ex teatro América	25
3.3.2. Declaración inmueble de conservación histórica inmueble esquina	28
3.4. Problemática	31
4. Cultura, espacio y arquitectura	32
4.1. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico.	33
4.2. Intervenciones en Zona Típica e inmuebles de conservación histórica	35
4.3. El arte en la identidad cultural del territorio	37
4.4. La importancia del paisaje cultural	38
5. Diagnóstico del sector de intervención	40
5.1. Análisis urbano	41
5.2. Análisis FODA barrial	44
5.3. Mapeo de actividades artísticas-culturales insertas en la plaza Bogotá	45
5.4. Arborización de la plaza Bogotá	47
5.5. Entrevista a dirigentes barriales	49
6. Centro artístico Barrio Bogotá	54
6.1. Idea Proyectual	55
6.2. Objetivo	55
6.3. Usuarios	56
6.4. Referentes	56
6.5. Estrategias de diseño	62
6.6. propuesta programática	66
6.8 Partido general	68

7. Reflexiones	73
Referencias bibliográficas	75



1. Prefacio



1.1. Resumen

Se propone una rehabilitación arquitectónica que comprende las relaciones sociales dadas en función de la interacción artística-espacial que se asocia a la Plaza Bogotá en conjunto con el edificio en desuso correspondiente al ex-teatro/cine América y las edificaciones aledañas a este, emplazados en el Barrio Bogotá dentro del Barrio Matta Sur, comuna de Santiago, en la Región Metropolitana de Santiago. El proyecto aborda como eje central la reactivación del ex teatro América en beneficio de las expresiones artísticas-culturales del barrio, buscando ser una herramienta que las fomente, desarrolle y proteja asentando la identidad del barrio y materializándose como un centro destinado a la cultura artística del sector. A su vez, se contextualiza como un proyecto dentro del ámbito de la intervención patrimonial, dado el carácter con el que el barrio Bogotá y las edificaciones mencionadas han sido dotadas. Así, se presenta una metodología con la que se levanta información pertinente sobre el territorio junto a las expresiones anteriormente mencionadas y su despliegue en el espacio, desde la que se propone un proyecto que permita responder a las necesidades artístico-culturales del barrio, desde una perspectiva espacial, y respetando el carácter patrimonial del mismo.

1.2. Motivación

Mi interés por el territorio a lo largo de mi desarrollo académico en la carrera de arquitectura me ha conducido a trabajar desde mi seminario "Accesibilidad universal en el barrio Bogotá, Inclusión de las personas en situación de discapacidad y/o movilidad reducida en las calles de barrios patrimoniales" con mi propio territorio, es decir, el Barrio Bogotá y su patrimonio. En función de mi experiencia como habitante del territorio en cuestión y participante e integrante de las expresiones artísticas-culturales de este es que desde una postura como profesional de la arquitectura en formación he vislumbrado el potencial en el desarrollo de valores sociales y culturales en beneficio de la identidad del sector. Por consiguiente, logro evidenciar que las mencionadas expresiones artísticas-culturales del barrio se ven relegadas dentro del barrio por otro tipo de actividades como, por ejemplo, las deportivas. De esta forma, es que dichas expresiones necesitan y buscan lugar dentro del barrio evidenciando la carencia de un espacio que las albergue. A su vez, en conocimiento de estructuras patrimoniales en desuso o usos que no rescatan su valor en el sector es que visualizo la oportunidad de otorgar un lugar que albergue las expresiones artísticas-culturales y las ponga en valor en conjunto con el patrimonio propio del barrio, siendo esta situación el motor de acción de este proyecto.



2. Vida y muerte del teatro



2.1. Teatro como articulador de la vida social en la primera mitad del siglo XX

La construcción de infraestructura asociada a la representación teatral nace en Iberoamérica a finales del siglo XVIII, en conjunto con un *“interés renovado por los espacios públicos urbanos y por la imagen que ellos proyectaban de la ciudad”* (Bowen Silva, M., 2016). Esto se materializa en la construcción de paseos aristocráticos -en forma de alamedas-, dentro de los cuales se dispone de infraestructura con fines culturales. Ahora bien, los teatros, como tal, comienzan a construirse en Chile desde la primera mitad del siglo XIX, y se asocian estrechamente a un desarrollo cultural potenciado desde la aristocracia, para su consumo y apreciación artística (Poblete, M. & Saavedra, J., 2015). En Santiago, por ejemplo, destacan el coliseo de Joaquín Oláez y Gacitúa; o el teatro *“De Arteaga”*, que se sitúa como uno de los más relevantes dentro de su tiempo (1820-1836) y que fue construido por el empresario Domingo Arteaga (Bowen Silva, M., 2016). De esta manera, es pertinente señalar que la construcción de los teatros es impulsada y concretada en este período por sectores aristócratas, que potencian un desarrollo cultural enfocado en la élite y en su aspiración europea, a través de la materialización de este tipo de infraestructura, la cual se presenta casi como un *“requisito del desarrollo para las grandes urbes coloniales de Latinoamérica”* (Poblete, M. & Saavedra, J., 2015).

Sin embargo, paulatinamente los teatros se vieron diversificados en su ocupación y rol social. Puede plantearse que a través de la disponibilidad de la infraestructura teatral se fomenta un proceso de desarrollo cultural enfocado en un proceso de transformación cultural y artística. A pesar del carácter fundacional elitista desde donde se potencian los teatros y las artes teatrales, la creación de la infraestructura se ve permeada cada vez más por una cultura de carácter más popular. Una aproximación que sustenta

esta idea es el relato que establecen Poblete, M. y Saavedra (2015). Plantea que durante el último cuarto del siglo XIX el teatro comienza a ser un espacio de desenvolvimiento para compañías teatrales y organizaciones de escala local, convirtiéndose en sede de ensayos, y potenciando el desarrollo de las artes escénicas a nivel de barrio, articulando sindicatos y escuelas.

De este modo, no sólo el espacio arquitectónico se desarrolla, sino que se empieza a producir una corriente chilena de teatro, la cual cobra importancia en la medida en que se le relaciona con la identidad de las comunidades a las que se le asocia. Este tipo de iniciativas logran posicionar una cultura distinta a la planteada por la aristocracia, de tendencia europea y herencia occidental. El teatro funciona en esta medida como un herramienta que permite el potenciamiento, desarrollo y consolidación de la cultura y la identidad de carácter local -chilena y latinoamericana-, a través de la actividad artística, en un medio espacial dado.

2.2. Declive de los teatros en la segunda mitad del siglo XX

Durante la segunda mitad del siglo XX, los teatros y la cultura teatral sufren un declive. Este declive se asocia a diversas razones, entre las que se encuentran factores políticos, públicos, tecnológicos, y naturales.

En primera instancia, la documentación revisada advierte de un llamado "*apagón cultural*", asociado al golpe militar de 1973 y la dictadura impuesta en Chile hasta el año 1989. La bibliografía habla de este período como un período caracterizado por la censura, y la falta de expresión, en conjunto con el fomento institucional de un tipo determinado de cultura y expresiones artísticas. La consolidación de una cultura oficial por parte del sector en el poder se presentaba completamente alejada de las

propuestas que años atrás se levantaban desde las comunidades locales, tanto en la forma como en el origen (Poblete, M. & Saavedra, J., 2015).

Del mismo modo, durante este período, se comienza a fomentar un enfoque de mercado en relación al teatro. Dentro de la lógica neoliberal que se consolida en dictadura, la comprensión del espectáculo artístico como un bien de consumo se aleja de la idea del teatro como un espacio de encuentro y fomento de la creación artística. La prioridad económica paulatinamente aleja a las comunidades locales de la participación activa dentro de la cultura y la experiencia teatral, situándose como meros espectadores del espectáculo, como consumidores del teatro, más que como una audiencia que crea vínculos a través del teatro y la práctica artística. En esta línea, el teatro también se rige por la oferta y la demanda. Al momento de dejar de ser rentable, el negocio del teatro pierde atractivo y sostenibilidad en el tiempo (Poblete, M. & Saavedra, J., 2015).

De esta manera, en paralelo, el desarrollo de nuevas tecnologías asociadas al entretenimiento, ponen en jaque la rentabilidad de la experiencia teatral. La incursión por un lado del VHS, en conjunto con la llegada de las películas, hizo más rentable consumir el espectáculo, ya sea, en la comodidad de la casa, o bien en una sala de cine. Por sobre los teatros, comienzan a tomar protagonismo los cines, un negocio más barato y económico que el que representaba el teatro:

“En la década de 1930 el cinematógrafo desplazó al teatro como primera opción de entretenimiento de los chilenos. Así, la mayor parte de los teatros decidieron ofrecer cada vez más cine y menos obras en vivo, pues los dueños de estos establecimientos aseguraban que el biógrafo, como se le llamaba al cine por ese entonces, era un mejor negocio. (...) Ya en la década de 1940 se estimaba que existían cerca de 250 salas de cine en todo el país.” (Fuentes, J., 2015).

Por supuesto, la inversión social que habría representado invertir en el teatro como un espacio de participación artístico-cultural activa no entra dentro de la ecuación de costo-beneficio.

Ahora bien, existen también otros elementos asociados a desastres naturales, principalmente Terremotos. Existen ejemplos sobre los cuales el declive que han sufrido ciertos teatros tiene que ver directamente con el impacto estructural que sufren los edificios después de eventos de esta categoría. El Teatro Municipal de Chillán, por ejemplo, el cual representaba un lugar de encuentro y desarrollo de la cultura, se vió destruido por el Terremoto de 1939. Su reparación se aprobó en 1940, pero en 1943 la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) cortó el financiamiento a la iniciativa, para enfocarlo a la reparación de otro sector afectado por otro terremoto aquel año (Teatro Municipal de Chillán, s/f). El teatro sólo logra ser reabierto y rehabilitado por completo para el año 2016. Otro ejemplo es el reconocido Teatro Enrique Molina Garmencia, en Concepción construido como el salón de actos del liceo aledaño que llevaba el mismo nombre, y que fue destruido por el Terremoto de 1960 (Barría, F., 2021. Así, el teatro se construyó en primera instancia asociado a la comunidad liceana y su desarrollo. La estructura del teatro quedó en pie, y fue declarada patrimonio recién el año 2009 (BCN, 2009), y actualmente se está tramitando un proyecto de rehabilitación. En la misma línea, *“en los años ochenta (...) la actividad en torno a los teatros cayó considerablemente, facilitada en gran medida por el terremoto que afectó la zona central de Chile en 1985”* (Poblete, M. & Saavedra, J., 2015).

De esta manera, en línea con la decadencia de la cultura asociada al teatro, esta infraestructura fue mutando en su morfología, uso, o bien fueron destruidos.

2.3. Ruinas de los teatros

Hoy en día muchos de los teatros ya sea de barrio o céntricos, al igual que los cines, se han visto descompuestos en cuanto a su rol primordial se habla. Estos edificios han sido demolidos, o han cambiado su uso, o bien se encuentran en desuso.

Numerosos ejemplos de este fenómeno se encuentran en el centro de Santiago. La calle Huérfanos albergó varios teatros y cines, los cuales hoy forman parte sólo del recuerdo. El *Cine Lido* fue sustituido por un edificio de 34 mil metros cuadrados; el *Teatro-cine Central* es ocupado hoy por Banco de Chile y oficinas Lan; El *Teatro Ópera* hoy alberga una gran central del Banco Santander, y múltiples oficinas; El *Teatro Metro*, en conjunto con el *Cine Bandera* también fueron convertidos en un edificio del mismo Banco; Incluso en Providencia el ex *Cine Las Lilas* fue demolido para dar paso a la construcción de dos torres del grupo Penta; El *Teatro Principal* cambió su impronta aristocrática por el retail de la multitienda París, a la vez que su demolición permitió abrir una calle nueva; El edificio de *Cine Real* alberga la multitienda Hites; Y el *Cine Astor*, dió paso a la multitienda Ripley. Donde se ubicaba el *Teatro Brasil* hoy hay departamentos particulares y una botillería; El *Cine Zig-Zag* hoy se ha convertido en un almacén y un boliche; El *Cine Rex* después de su abandono del edificio y el llamativo cartel que le caracteriza, se ha transformado en un Preunic (Cabrera, P., 2019); Mientras que el *Teatro Balmaceda* permanece cerrado; levantándose así en la urbe como las ruinas abandonadas de los llamativos teatros del siglo pasado. (Vilches, J., 2014)

El Ex teatro Rogelio Ugarte/América ha sufrido la misma suerte. Durante la segunda mitad del siglo XX pasa a ser un cine. Actualmente se ha convertido en una bodega, y, aunque desprovisto de su equipamiento interno, mantiene su fachada intacta, provista del carácter patrimonial del que se le ha dotado.

El desarrollo histórico, político, social y cultural del país, de las ciudades y de los barrios ha terminado por transformar la dinámica a la que se le asocia a los teatros. Si bien hay teatros que aún se mantienen en funcionamiento, y el hecho de que han existido políticas públicas enfocadas en potenciar el desarrollo cultural local a través de la construcción de los mismos, mucho queda por avanzar en cuanto a enfrentar la problemática asociada a la descomposición de la infraestructura teatral. Aún hay que hacerse cargo de múltiples aristas, en torno al rol social que cumple el teatro, en cuanto a su aporte en la consolidación y desarrollo de la cultura local, y por supuesto, en cuanto a la rehabilitación arquitectónica de los teatros en desuso.

La pertinencia de rehabilitar un teatro nace desde estos elementos, y desde la importancia patrimonial que existe en torno a la infraestructura, pero también en cuanto al aporte sociocultural que brinda un teatro, concebido como lugar de encuentro, de creación, de participación, en la que confluyen la comunidad local y las diversas organizaciones y agrupaciones que se verían beneficiadas por la habilitación de un espacio enfocado en el ámbito cultural a escala barrial.

El teatro se ha visto subyugado a la lógica mercantil, y esto a su paso se ha llevado el carácter humano e identitario de los lugares en donde se emplazan.

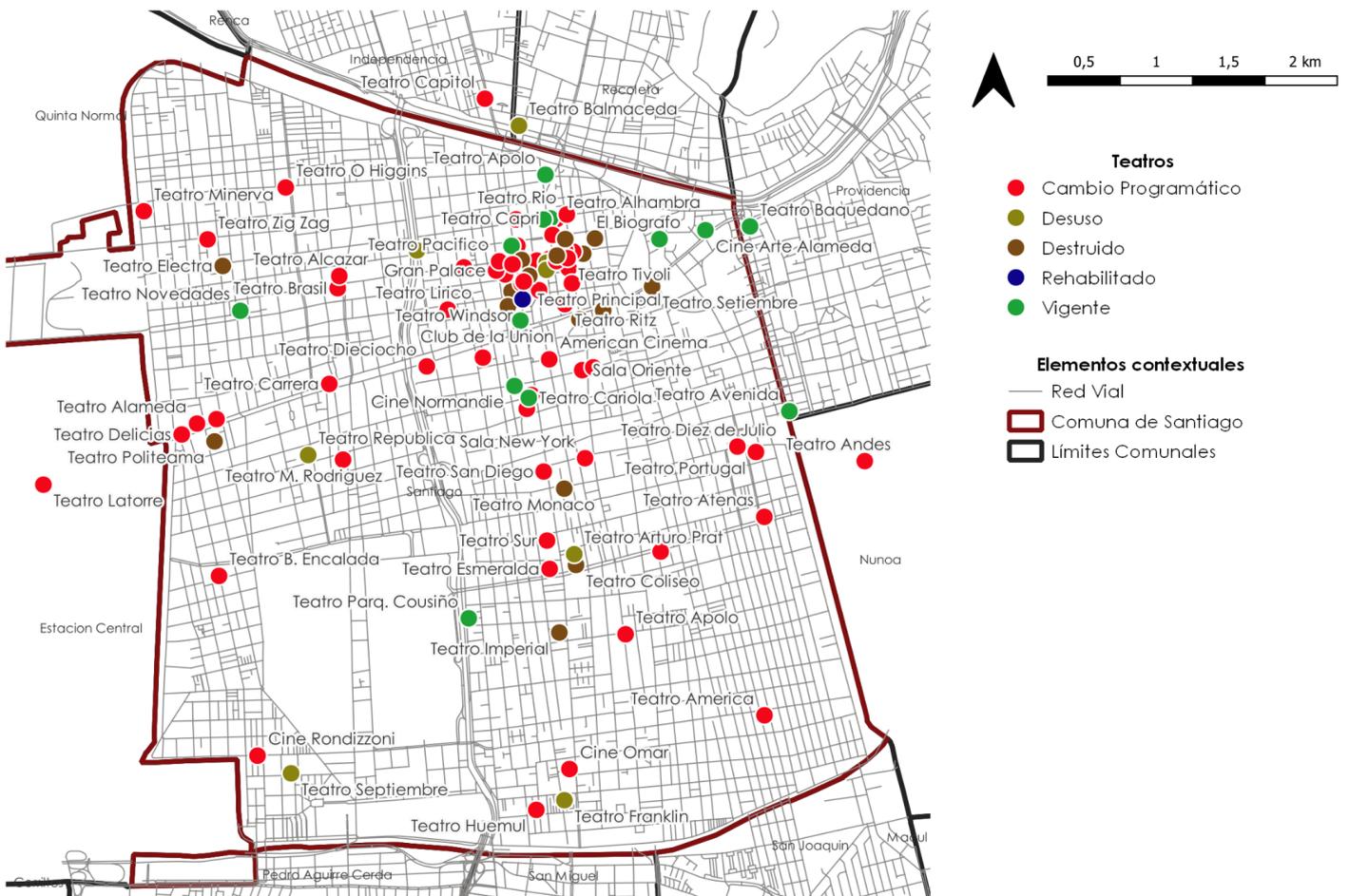


Figura 1: Geolocalización y estado de los teatros en la comuna de Santiago
 Fuente: Elaboración propia



3. Enfrentando el Barrio Bogotá



3.1. Ubicación

El presente proyecto se sitúa dentro del denominado Barrio Bogotá. Barrio mayoritariamente residencial ubicado en la zona sur de la comuna de Santiago, específicamente al sur de la Av. Manuel Antonio Matta contenido por las calles Victoria, Av. Portugal, General Gana y Carmen configurado en torno a la Plaza Bogotá fundada en 1920 (ver figura 2). Dicha plaza además de otorgarle el nombre al barrio, lo consolida siendo el principal punto de referencia y encuentro de sus habitantes. Pues, es en este lugar donde la actividad y atributos del barrio está notoriamente presente, ya que, este sector cuenta con áreas verdes, comercio, servicios estéticos, farmacia, espacio deportivo, juegos infantiles, entre otros, además de patentizar las características que definen e identifican al barrio como lo son su escala barrial y unidad estilística. En otras palabras, la Plaza Bogotá se presenta como un punto neurálgico dentro del barrio albergando parte de la vida y desarrollo de sus habitantes. Por consiguiente, el proyecto se sitúa en la plaza Bogotá y principalmente en el Ex-Teatro America que se ubica al sur de la misma por la calle Ñuble, entre las intersecciones de esta con las calles Sierra Bella por el oeste, y Lira por el este. A su vez, la plaza se circunscribe con la calle Sargento Aldea por el Norte definiendo así este sector específicamente como el área de intervención del proyecto (ver figura 3).



Figura 2: Planta Barrio Barrio Bogotá
Fuente: Elaboración propia

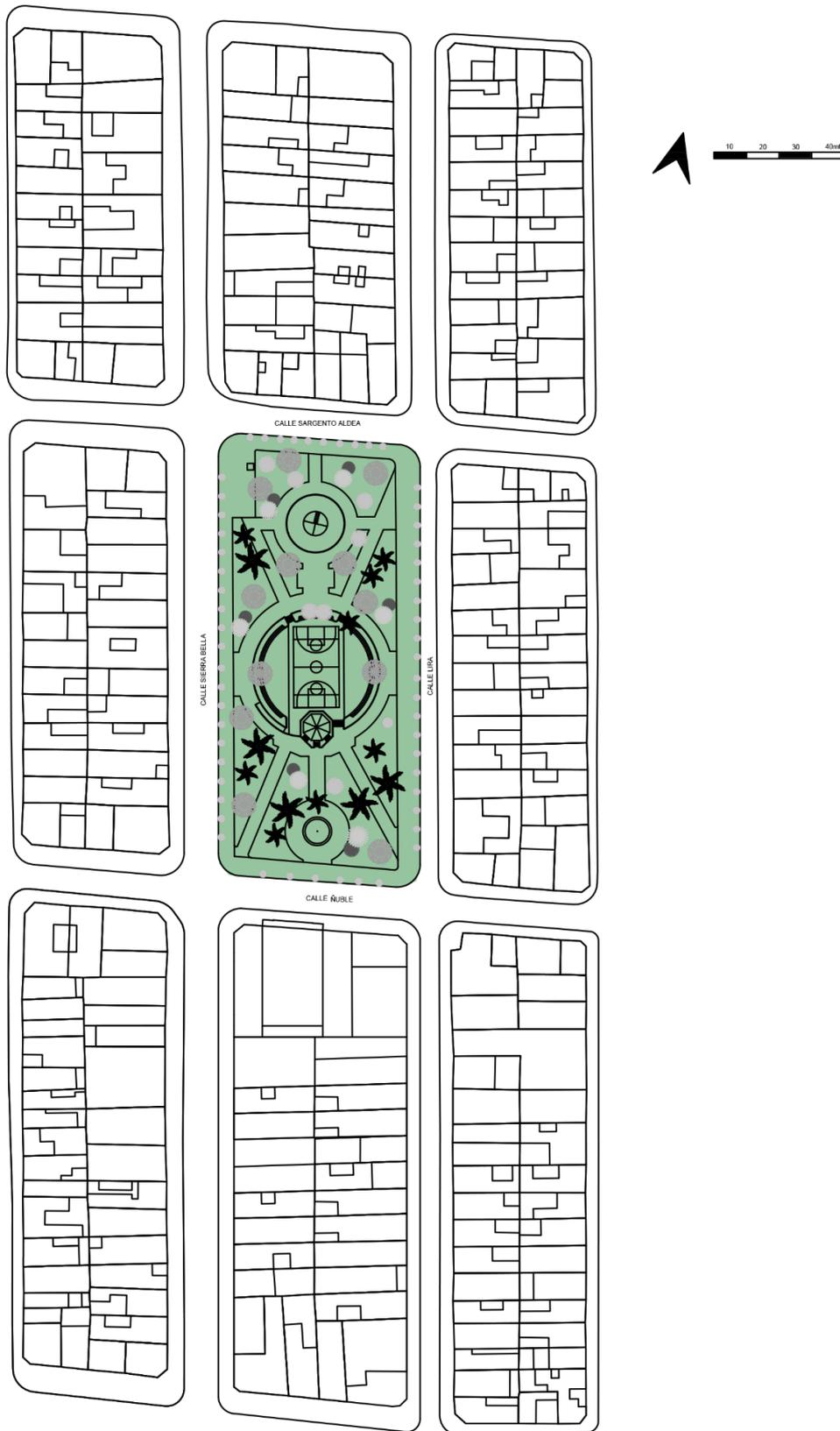


Figura 3: Planta área de intervención plaza Bogotá
 Fuente: Elaboración propia

3.2. Historia del barrio

El barrio Matta Sur ubicado al sur de la Alameda principal es la extensión y expresión de la creación de la llamada "alameda de los monos" o cañada de los monos". Avenida hoy conocida como Manuel Antonio Matta y que tenía como finalidad la conexión entre la ciudad y viviendas de veraneo de familias acomodadas. Este barrio conformado por chacras que abarcaban desde la propia cañada hasta el Zanjón de la aguada fue poblado por pequeños asentamientos agrupados en torno a las calles Carmen, Santa Rosa y San Isidro, las cuales funcionaron como eje orientador para el crecimiento de la ciudad hacia el sur.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, en conjunto con el proyecto "modernizador" del en ese entonces Intendente de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna es que se compraron las chacras cercanas al campo de Marte y Parque Cousiño, construyendo nuevas poblaciones. Se trazaron calles y pasajes las que prontamente se unirían al trazado urbano de la ciudad y que expolio el comercio y el arriendo de los predios a habitantes de bajos recursos. Este plan, de higenismo social, ordenaba la ciudad con nuevos modelos sociales urbanos. El camino de la cintura o muro Sanitario fue de gran influencia para el sector sur de la comuna de Santiago, separando la ciudad "cívica" (centro de comercio y servicios, poblado normalmente por población adinerada) de la ciudad de los arrabales (compuesta por chacras y poblaciones obreras y de bajos recursos). Este cordón sanitario y descongestionante dio pie en 1875 a la expropiación de terrenos, la subdivisión de manzanas del sector sur de Santiago y la construcción de viviendas obreras, cités y conventillos.

Ya desde 1875, en el barrio existe la división de las manzanas y se da comienzo a la edificación de conjuntos habitacionales. El aumento del valor del suelo urbano impulsó a los habitantes a

construir conventillos -que desde la década de 1870 fue la forma habitual de la vivienda popular- y comenzaron a florecer proyectos habitacionales con interés privado, pero también de interés estatal. Viviendas ordenadas que habitaban en conjunto con los intersticios urbanos anteriores (rancherías) y que reflejaba las preocupaciones de la “cuestión Social” con ideales de viviendas baratas y higiénicas para los obreros.

Es justamente en el contexto de desarrollo barrial de la cañada sur que fomentó la expansión residencial y comercial en el sector, es que, a inicios del siglo XX se origina el barrio Bogotá. Sector otrora dominado por acequias de regadío y chacras y que posterior al inicio de siglo experimentó una abundancia de proyectos de urbanización residencial y comercial transformando el paisaje que paso a estar dominado por conventillos y cités. La plaza que corona el barrio tuvo su origen cercano a 1920, diseño que añadía conceptos de la ciudad jardín europea y que para el 1930 se modernizó gracias a el apoyo de la embajada colombiana, de ahí su nombre.

3.3. Declaración patrimonial del barrio

El Barrio Bogotá se encuentra inmerso dentro del área del Barrio Matta Sur, por lo tanto comparten los valores patrimoniales y la declaración de zona típica. El territorio se caracteriza por la preservación general de su ordenamiento espacial, tipologías y usos, generando un espacio estable que no ha sufrido grandes cambios morfológicos, ni sociales en su configuración, creando así un fuerte imaginario e identidad en el sector que en conjunto a la organización territorial de los/as vecinos/as lo lleva a ser declarado zona típica(ZT) en el año 2015.

Ahondando en los valores patrimoniales destacado por los que el barrio se define la ZT se encuentran: la presente tipología arquitectónica homogénea y funcional, la materialidad

preponderante de adobe, la escala barrial, la configuración que da cuenta de un momento histórico de desarrollo de la población trabajadora, el reconocimiento por la comunidad, entre otros.

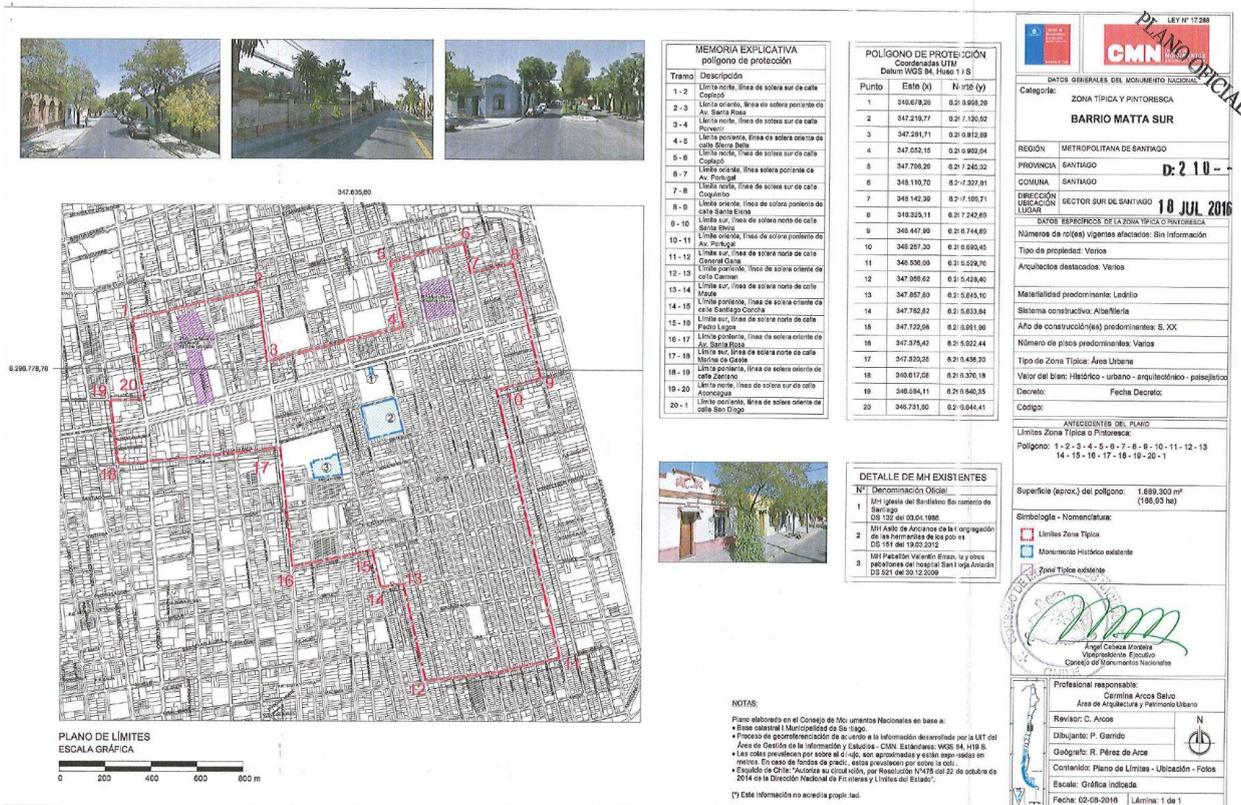


Figura 4: Plano oficial categoría zona típica y pintoresca Barrio Matta Sur

Fuente: www.monumentos.gob.cl/



Figura 5: Imagen satelital del Barrio Bogotá inmerso en el Barrio Matta Sur en contraste con su entorno inmediato

Fuente: Elaboración propia en base a imagen satelital de google earth

3.3.1. Declaración inmueble de conservación histórica del ex teatro América

Ubicado frente a la plaza Bogotá por la calle Ñuble entre las calles Lira y Sierra Bella. El inmueble corresponde a un teatro construido en el año 1936 por parte de un privado, su nombre original fue Teatro Rogelio Ugarte, mas en la segunda mitad del siglo XX fue reacondicionado como un cine bautizado como cine América, desde aqui su nombre más reconocido por la comunidad, teatro América. Este funciona como cine hasta la década de los 80'. Ya que, posterior a esta fue comprado por la empresa Aluminios Armados S.A. quien lo convierte en bodega, acabando con la infraestructura interior (Escaleras, Plateas, entre otros), pero manteniendo la exterior. Actualmente se encuentra disponible para arrendar y en calidad de desuso.



FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA

ASESORÍA URBANA 2015

Parte A

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE:	Ex Teatro Rogelio Ugarte
DIRECCIÓN:	Ñuble 390 - 398 y Sierra Bella 1802 al 1824
TIPO:	Inmueble
ARQUITECTO:	
AÑO CONSTRUCCIÓN:	1936
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	
ESTADO CONSERVACION:	Bueno
N° PISOS:	3
SUP. TERRENO (m2):	893
SUP. EDIFICADA (m2):	600
DESTINO:	Bodega
PROPIETARIO:	Aluminios Armados S.A.
CALIDAD JURÍDICA:	Privada
SECTOR CATASTRAL:	18S
MANZANA CATASTRAL:	81
ROL:	3637 - 16
EXPROPIACIÓN:	Si



FICHA N° 1179

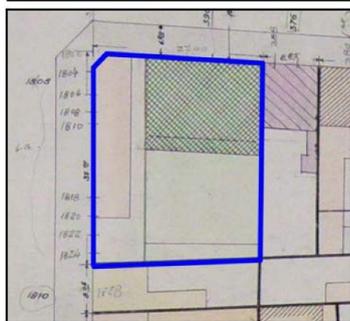
ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC	Zona D
SECTOR ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
ZONA DE CONS.	<input checked="" type="checkbox"/> D10 - Plaza Bogotá-Lira-Sierra Bella
ZONA TÍPICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO	Movimiento Moderno	COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada plana y simétrica, con divisiones verticales y acentuación de vanos
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Construcción liviana con estructura d		

Siluetu inmueble original



Fotografía de fachada



Detalle u otro



	FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA	FICHA N°
	ASESORÍA URBANA 2015	1179

Parte B

OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE				
SUBSUELO ORIGINAL:	PRIMER PISO ORIGINAL:	Equipamiento	PISOS SUPERIORES ORIGINALES:	Equipamiento
SUBSUELO ACTUAL:	PRIMER PISO ACTUAL:	Equipamiento	PISOS SUPERIORES ACTUALES:	Equipamiento
TENENCIA		AFECTACIÓN		
RÉGIMEN:	Propiedad Individual	TIPO DE AFECTACIÓN: Declarado de Utilidad Pública		

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Esquina	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Bueno
ALTURA EN METROS (Aprox.):	12	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	Sin modificación
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Equipamiento
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO		OBSERVACIONES	
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR:	Ubicación y singularidad		
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:			

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> * Se destaca por su aporte al paisaje urbano * No forma parte de un conjunto con valor patrimonial * No es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> * Es característico de un estilo o tipología * Es un ejemplo único en su estilo o tipología * Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> * No está vinculado a acontecimientos históricos * Está publicado en libros (historia y arquitectura)
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Buen estado de conservación del inmueble * Buen estado de conservación del entorno * Es mencionado como patrimonio por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)

VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	0	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	2
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	0	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TOTAL PUNTAJE:
	11

Figura 6: Ficha de inmuebles de conservación histórica del ex teatro Rogelio Ugarte/ América

Fuente: <https://www.patrimoniourbano.cl/>

3.3.2. Declaración inmueble de conservación histórica inmueble esquina

La casa esquina ubicada en la intersección de la calles Ñuble y Lira fue construida en el año 1926 como vivienda. En la actualidad esta pertenece a un privado, la empresa ferretera Yousef. Es utilizada como sala de ventas, oficina administrativa y bodega. Estos usos son posibles gracias al gran área que abarca la propiedad y a la eliminación de la configuración espacial original del interior, mas la fachada y el exterior se conservan.



FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA

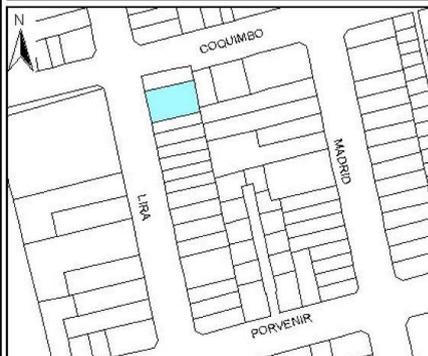
ASESORÍA URBANA 2013

Parte A

ANTECEDENTES GENERALES

NOMBRE:	Edificio de seis pisos con elementos del Clasicismo Popular Lira e influencia
DIRECCIÓN:	Lira 910
TIPO:	Conjunto
ARQUITECTO:	
AÑO CONSTRUCCIÓN:	
AÑO CONSTRUCCIÓN S.I.I.:	1925
ESTADO CONSERVACION:	Bueno
N° PISOS:	6
SUP. TERRENO (m2):	421
SUP. EDIFICADA (m2):	
DESTINO:	Vivienda
PROPIETARIO:	Varios
CALIDAD JURÍDICA:	Privada
SECTOR CATASTRAL:	18N
MANZANA CATASTRAL:	38
ROL:	2847 - 35 y 51 al 61
EXPROPIACIÓN:	No

Plano de Ubicación



FICHA N° 979

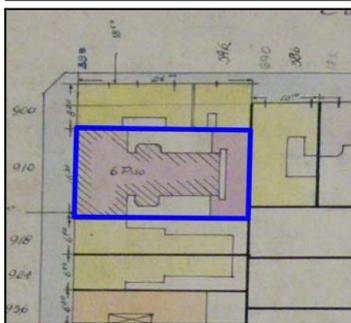
ZONIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL

NORMATIVA PRC	Zona E
SECTOR ESPECIAL	<input type="checkbox"/>
ZONA DE CONS.	<input type="checkbox"/>
ZONA TÍPICA	<input type="checkbox"/>

ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

ESTILO ARQUITECTÓNICO	Ecléctico, con elementos del Clasicismo Popular y del Movimiento Moderno	COMPOSICIÓN DE FACHADA	Fachada plana y simétrica, con leve acentuación de vanos y división vertical
MATERIALIDAD PREDOMINANTE	Albanilería		

Silueta inmueble original



Fotografía de fachada



Detalle u otro



	FICHAS DE INMUEBLES DE CONSERVACION HISTÓRICA		FICHA N°
	Parte B	ASESORÍA URBANA 2013	979

OTROS ANTECEDENTES TÉCNICOS

DESTINO DEL INMUEBLE		
SUBSUELO ORIGINAL:	PRIMER PISO ORIGINAL: Vivienda	PISOS SUPERIORES ORIGINALES: Vivienda
SUBSUELO ACTUAL:	PRIMER PISO ACTUAL: Vivienda	PISOS SUPERIORES ACTUALES: Vivienda
TENENCIA		AFECTACIÓN
RÉGIMEN:	Propiedad colectiva - Copropiedad	TIPO DE AFECTACIÓN:

CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

TIPOLOGÍA EDIFICIO:	Entre medianeros	MATERIALIDAD TECHUMBRE:	Zinc
AGRUPAMIENTO:	Continuo	ESTADO DE CONSERVACIÓN ELEMENTO:	Bueno
ALTURA EN METROS (Aprox.):	21	ESTADO DE CONSERVACIÓN ENTORNO:	Bueno
ANTEJARDÍN:	No	GRADO DE ALTERACIÓN:	Sin modificación
TIPO DE CUBIERTA:	Inclinada	APTITUD PARA REHABILITACIÓN:	Equipamiento
RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO		OBSERVACIONES	
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR:	Singularidad		
FORMA PARTE DE UN CONJUNTO:	<input type="checkbox"/>		
PRESENCIA DE ELEMENTOS PATRIMONIALES:			

RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

VALOR URBANO	<ul style="list-style-type: none"> * Se destaca por su aporte al paisaje urbano * No forma parte de un conjunto con valor patrimonial * Es próximo a un elemento protegido de valor patrimonial
VALOR ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> * Es un referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido * Es un ejemplo escaso de un estilo o tipología * Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica
VALOR HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> * No está vinculado a acontecimientos históricos * No está publicado
VALOR ECONÓMICO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Buen estado de conservación del inmueble * Buen estado de conservación del entorno * Es mencionado como patrimonio por la comunidad

EVALUACIÓN SEGÚN TABLA DE ATRIBUTOS (ANEXO CIRCULAR DDU 240)

VALOR URBANO IMAGEN:	2	VALOR HISTÓRICO RELEVANCIA:	0
VALOR URBANO CONJUNTO:	0	VALOR HISTÓRICO RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO:	0
VALOR URBANO ENTORNO PATRIMONIAL:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN INMUEBLE:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO REPRESENTATIVIDAD:	2	VALOR ECONÓMICO SOCIAL E. CONSERVACIÓN ENTORNO:	2
VALOR ARQUITECTÓNICO SINGULARIDAD:	1	VALOR ECONÓMICO SOCIAL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD:	1
VALOR ARQUITECTÓNICO MORFOLOGÍA:	1		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TOTAL PUNTAJE:
	12

Figura 7: Ficha de inmuebles de conservación histórica del inmueble esquina con balcón
Fuente: <https://www.patrimoniourbano.cl/>

3.4. Problemática

Es observable como en el Barrio Bogotá, particularmente en el área de la plaza Bogotá se encuentran infraestructuras de valor patrimonial en desuso como lo es el ex teatro América, si bien este es reconocido por la comunidad y posee la declaratoria de inmueble de conservación histórica, actualmente se encuentra en arriendo como bodega desentendiéndose de sus valores arquitectónicos, históricos y sociales. Es decir, el ex teatro deja de ser un espacio articulador e influyente de la vida social para ser solo un esqueleto de lo que alguna vez fue. Paralelamente, en la misma plaza se concretan expresiones artísticas-culturales cotidianamente. Más, el desarrollo de estas es dificultoso, pues se ve entorpecido o limitado dentro de este espacio, ya que se encuentra subordinado a actividades que poseen espacios definidos y destinados para estas dentro de la plaza, como lo son las actividades deportivas, infantiles, o comerciales. Por otra parte, también se subordinan a actividades sin lugares destinados formalmente para estas, pero que se despliegan con más fuerza por el espacio debido a su capacidad de acaparamiento como los son los paseos de mascotas o los encuentros recreacionales. En consecuencia, las expresiones artísticas-culturales persisten adoptando un carácter itinerante dentro del espacio de la plaza en busca de lugar. En otras palabras, dichas expresiones no se realizan de manera plena como si lo hacen las otras. Es por eso que la problemática se define como el abandono programático y valórico de el ex teatro América junto con la carencia de un espacio urbano integrado que fomente, desarrolle y proteja las expresiones artísticas-culturales del Barrio Bogotá generando estructura, identidad y lugaridad dotándolas de un carácter más fijo dentro de éste.



4. Cultura, espacio y arquitectura



4.1. Rehabilitación del patrimonio arquitectónico.

Actualmente llamado Patrimonio Edificado, o bien Patrimonio Construido, responde en rasgos generales a la definición dinámica del *“conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural”* (Azkarate, A. et al., 2003). Para efectos de este documento se considerará la definición de *“Patrimonio Arquitectónico”*.

A lo largo de la historia las sociedades se han preocupado cada vez más por preservar los bienes culturales. Espinosa, F. (2014) hace una revisión a nivel internacional en torno a los documentos más importantes que han definido los criterios, normas, y márgenes sobre los cuales el patrimonio arquitectónico ha de ser preservado, y los parámetros bajo los cuales este ha de ser intervenido. A nivel internacional los documentos principales sobre los que se ha trabajado corresponden a Carta de Atenas (1931); Carta de Venecia (1964); Carta de Amsterdam (1975); Convenio de Granada (1985); Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987); Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (1999); Carta de Cracovia (2000). Además de las múltiples instituciones que han adscrito a los acuerdos y documentos aquí mencionados, y que han movilizado recursos y hecho posible la aplicación de estos lineamientos en cuanto a la conservación patrimonial.

Ahora bien, en cuanto a la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, esta se refiere a la intervención sobre un

inmueble patrimonial haciendo posible la recuperación de ciertas funciones propias y/o añadiendo nuevos usos, mediante, la habilitación de una obra efectiva. De esta manera, el inmueble patrimonial es incorporado a la vida actual a través de los nuevos significados otorgados por quienes habitan el espacio(Torres,C.,2014)

En un contexto de auge de este tipo de iniciativas, la rehabilitación arquitectónica:

“es entendida como el conjunto de acciones que permiten habilitar un lugar o una obra existente recuperando las funciones desempeñadas en ellos, o bien, integrándoles nuevos usos. Es decir, habilitar los espacios de modo que puedan reincorporarse funcionalmente a la sociedad, adaptándose a formas de vida contemporánea y que, mediante una nueva significación, se integren como parte de la memoria colectiva de los habitantes”.

(Torres, C., 2014).

Es importante recalcar que la importancia de la rehabilitación patrimonial no queda sólo en el carácter histórico-cultural asociado al inmueble. La conservación histórica cobra particular importancia no sólo por evocar la remembranza del pasado, sino que el punto clave de estas intervenciones radica en la capacidad para hacer a la sociedad actual parte de la cultura intrínseca en el edificio. La rehabilitación no radica simplemente en traer a la vida un edificio del pasado, sino que a la vez este se ve reinterpretado, en función de la sensibilidad de quien ejecuta el proyecto, a la vez que incorpora un nuevo lenguaje, una nueva infraestructura, y finalmente, un nuevo modo de interpretar la cultura y lo que es el edificio. De esta manera:

“La intervención pública en el territorio del patrimonio arquitectónico debe plantearse como objetivo final favorecer la socialización de un conjunto de bienes que, independientemente de su titularidad jurídica, tienen un interés público universal”

(Azkarate, A. et al., 2003)

De esta manera el patrimonio no cobra importancia tan solo por ser patrimonio, sino que esta cualidad radica en la capacidad de generar nuevos códigos culturales, a la vez que permite reintegrar los antiguos bajo un prisma contemporáneo, abriendo las puertas a nuevos sectores ajenos a esta historia sociocultural que la rehabilitación pone en el centro de su quehacer arquitectónico.

4.2. Intervenciones en Zona Típica e inmuebles de conservación histórica

De esta manera, los inmuebles de conservación histórica se pueden ver intervenidos mediante proyectos de rehabilitación arquitectónica. Se entiende como zona típica el conjunto de:

“agrupaciones de bienes inmuebles urbanos o rurales, que constituyen una unidad de asentamiento representativo de la evolución de la comunidad humana, y que destacan por su unidad estilística, su materialidad o técnicas constructivas. En general corresponden al entorno de un Monumento Histórico. Todos estos valores conforman un carácter ambiental propio en ciertas poblaciones o lugares: paisajes, formas de vida, etc., siendo de interés público su mantención en el escenario urbano o en el paisaje a fin de preservar esas

características ambientales. Existen distintas tipologías de ZT: pueblo tradicional, centro histórico, entorno de MH, área y conjunto. Estos bienes son declarados por decreto supremo del Ministerio de Educación, generalmente en respuesta a una solicitud de personas, comunidades u organizaciones, previo acuerdo del CMN. Dentro del CMN la unidad encargada de tramitar solicitudes de declaratorias y de intervención de bienes en categoría de ZT y de MH (inmueble), es la Comisión de Patrimonio Arquitectónico y Urbano.” (CMN, s.f.).

Es decir, la zona típica forma parte del patrimonio. Y el anclaje material sobre el espacio se asocia al inmueble, en un proceso en que ambas, a través de la intervención, configuran la capacidad de un lugar, espacio o territorio para sustentar su identidad:

“Si la cultura y las expresiones tangibles e intangibles de esta, se constituyen en recursos dinamizadores de la memoria, la identidad, pero sobre todo, en potenciadores de valores esenciales para la construcción de futuro, por su carácter testimonial; también por su carácter de recurso escaso no renovable, en el que se evidencia la mayor acumulación de valor en el tiempo, la manera como se valoren estos, será determinante para avanzar en el desarrollo de la sociedad. Esto, a partir del cómo conservemos, protejamos e integremos el patrimonio cultural en general y el inmueble en particular, en las dinámicas del desarrollo y del planeamiento urbano y territorial”.

(Tello Fernández, M., 2013)

4.3. El arte en la identidad cultural del territorio

La identidad territorial está dada por múltiples factores, tanto sociales, geográficos, económicos, ecológicos y por supuesto, culturales. Dentro de la configuración de los territorios, estos se comprenden como creados socialmente, en función de la conjunción de acciones que se dan en las dinámicas espaciales del mismo. En este sentido, los lugares, no son sólo los lugares, sino que la identidad se da en función del uso que se le da al espacio. De esa manera se configura un territorio. En este sentido: *“La capacidad local de las redes de actores de movilizarse a fin de producir un dinamismo innovador es el elemento clave de la construcción territorial con identidad cultural”*. (Flores, M., 2007).

Así, dentro de las acciones que configuran un territorio, la expresión artística, cultural y social que se da en un lugar cobra relevancia, en la medida en el territorio configura este tipo de usos, a la vez que estas acciones se compenetrán para definir también la territorialidad. En ese juego dialéctico de ir y venir, el territorio se permea de significados y recuerdos, logrando consolidar, a través de un proceso de creación social del espacio, una identidad territorial definida, particular, asociada a las características particulares de aquel territorio.

4.4. La importancia del paisaje cultural

Una vez revisados los antecedentes en cuanto al patrimonio arquitectónico, la rehabilitación arquitectónica, y la importancia del arte en la configuración territorial, el hilo conductor de asociado a esta conceptualización apunta a lo que se denomina "Paisaje Cultural":

"Un paisaje cultural es el resultado de la interacción del ser humano sobre el medio natural, las huellas de sus acciones en un territorio cuya expresión es percibida y valorada por sus cualidades específicas y, por ser soporte de la memoria y la identidad de una comunidad".

Encuentro de Cartagena de Indias, 2012.

El concepto de "paisaje cultural" toma fuerza durante la segunda mitad del siglo XX, y aparece como un concepto que nutre la noción de patrimonio, permitiendo abarcar ahora mucho más que sólo un (Contin, M. I., 2022)

Existe una amplia variedad de paisajes culturales que entran dentro de esta definición, sin embargo, a la que se le resalta importancia para efectos de este documento es en cuanto a la Infraestructura construida (Equipo editorial, Etecé., 2021). Este tipo de paisaje se refiere al estilo arquitectónico construido o bien, a las características geoespaciales sobre las que este se emplaza, y que le ayudan a configurar un tipo específico de territorialidad.

Cuando se habla de paisaje cultural, se está hablando de poner en valor no sólo los elementos materiales o culturales específicos sobre los que se centraba la atención bajo el paradigma de la patrimonialidad clásica. La noción de paisaje permite incluir en el ejercicio de puesta en valor los diferentes elementos que configuran un territorio. De esta manera, se incluye el contexto geográfico que condiciona la espacialidad, el ámbito social y cultural que logra desenvolverse en aquel contexto, a la vez que

la infraestructura y la espacialidad construida socialmente en relación con los demás elementos e incluso admite las actividades económicas dadas en aquel escenario. Así, la territorialidad en su conjunto se pone en valor para ser definida como patrimonio, logrando escapar del encasillamiento clásico sobre el que se comprenden los elementos culturales.

Esta concepción cobra particular relevancia a la hora de poner en valor patrimonial un territorio en específico, y del mismo modo, amplía en demasía los elementos a tomar en cuenta a la hora de proponer un proyecto de rehabilitación arquitectónica, definir sus objetivos, y evaluar los impactos que este ha de tener sobre el paisaje. Permite concebir el patrimonio cultural de una manera integral, admitiendo las actividades efímeras que se dan sobre los lugares, el contexto urbano sobre el que se manifiestan. Finalmente, esta concepción integral permite analizar a diferentes escalas el desarrollo de un proyecto arquitectónico, del mismo modo que se logra reconfigurar la manera en que se entiende una iniciativa de rehabilitación urbana orientada a la cultura en un caso específico dado.



5. Diagnóstico del sector de intervención



5.1. Análisis urbano

El barrio es atravesado por vías metropolitanas generando cortes perceptuales dentro de la trama propia del sector.

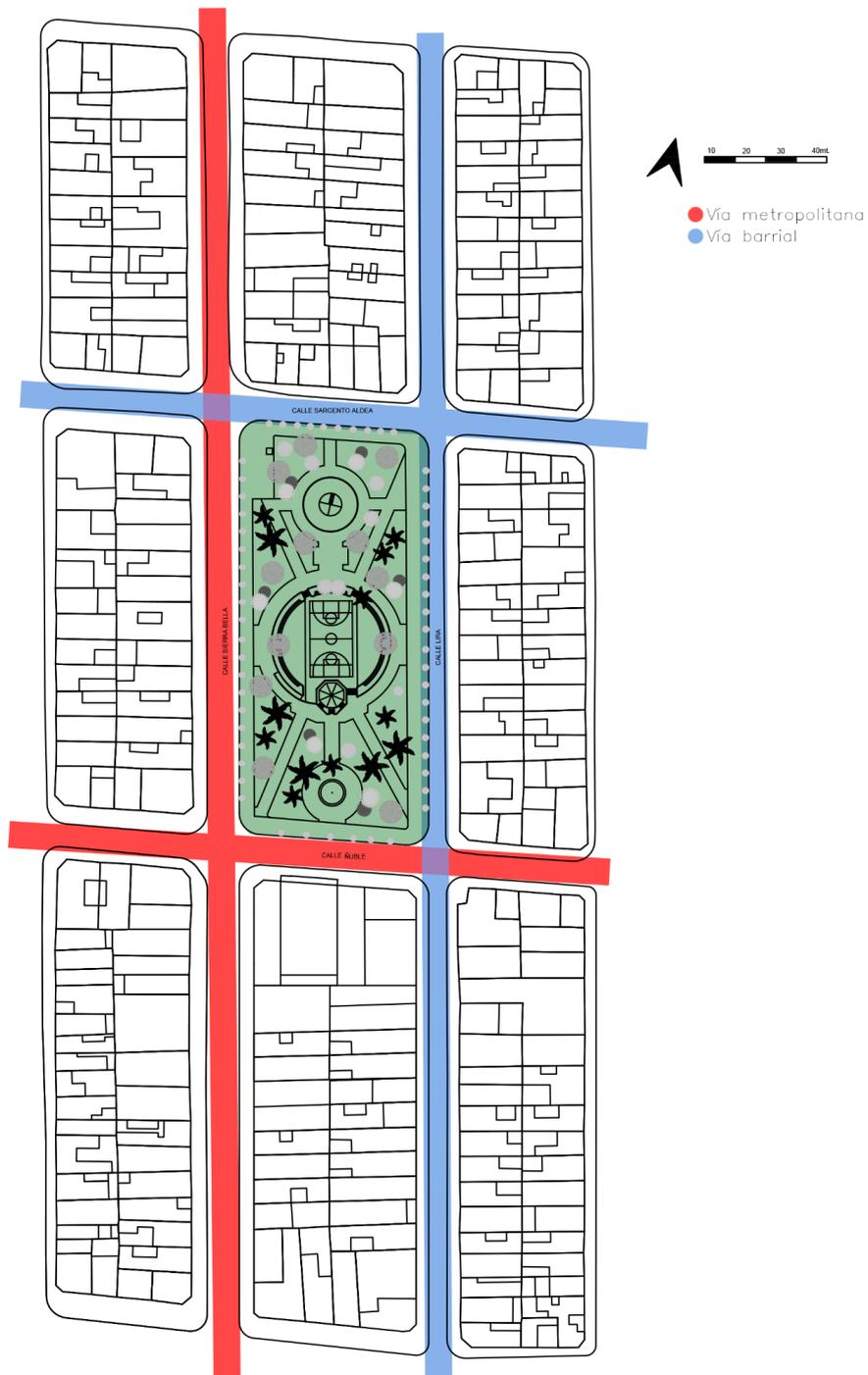


Figura 8: Jerarquía vial
Fuente: Elaboración propia

La plaza posee una extensa conectividad urbana con el resto de la ciudad debido a las grandes vías que le colindan y a los paraderos de transporte público que pasan por ella.

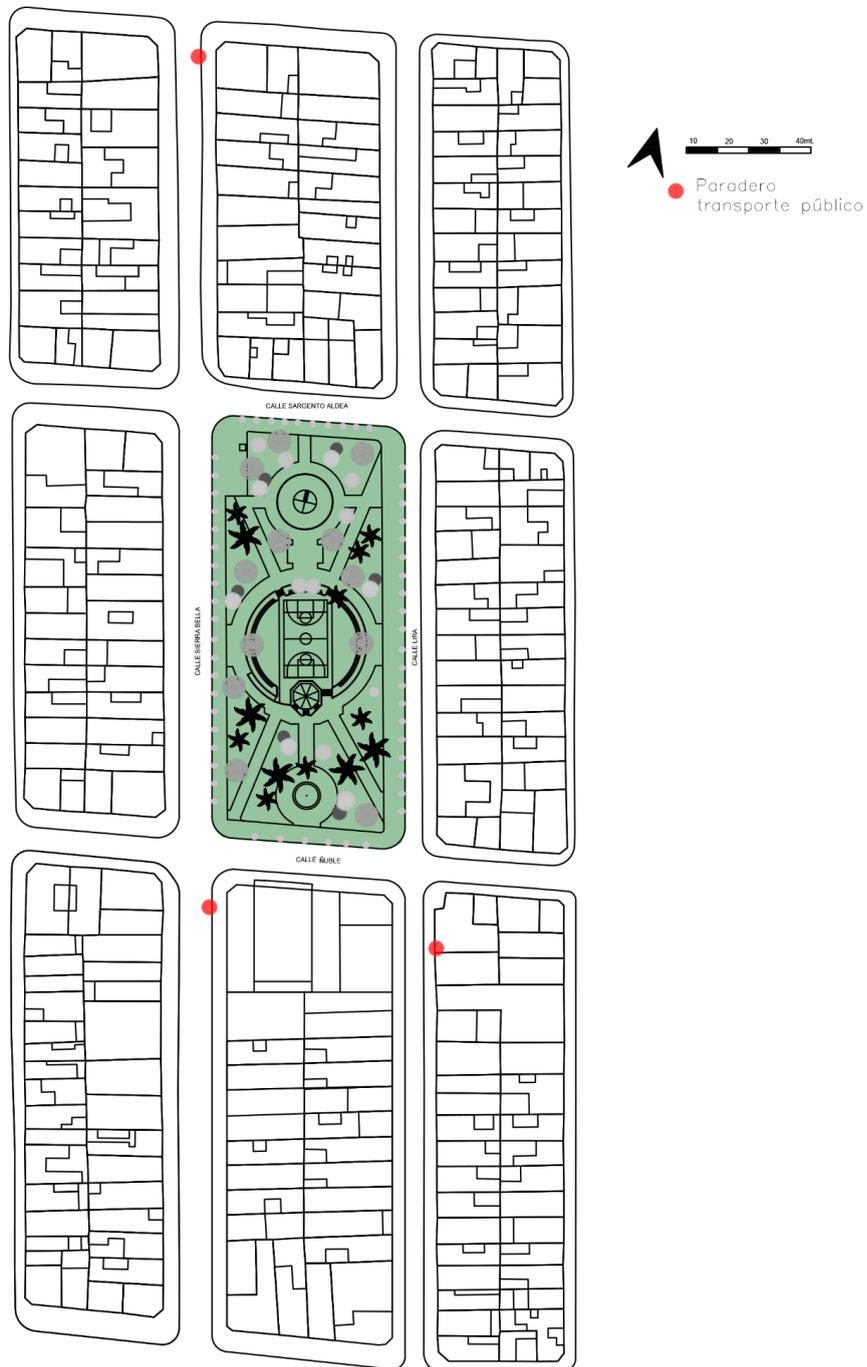


Figura 9: Accesibilidad transporte urbano
Fuente: Elaboración propia

El barrio posee alturas constantes que generan una escala barrial característica e identificable a lo largo de este.

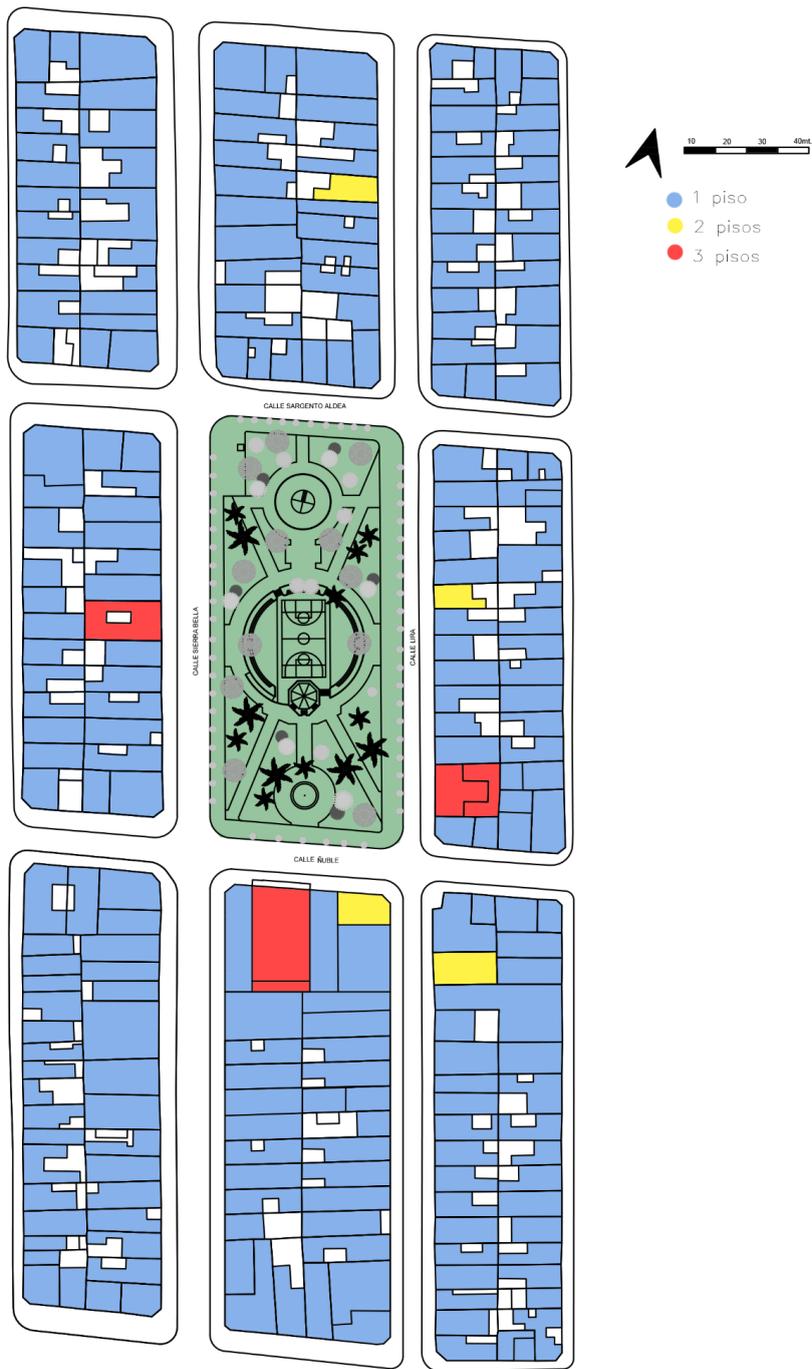


Figura 10: Altura de las edificaciones del Barrio Bogotá
 Fuente: Elaboración propia

5.2. Análisis FODA barrial

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Capacidad de organización dentro de los agentes del territorio2. Disposición de los habitantes a participar de forma activa de las expresiones artísticas-culturales3. Fuerte valor histórico y patrimonial del territorio4. Pequeña escala logra intimidad y vinculación entre vecinos5. Variedad programática dentro del barrio	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ol style="list-style-type: none">1. Segregación de actividades que no tienen lugar en el espacio público2. Sentimiento de inseguridad por calles poco concurridas3. Basura y desechos en las calles
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ol style="list-style-type: none">1. Apoyo de autoridades en el correcto desarrollo de la zona típica2. Reconocimiento del barrio dentro de la ciudad3. Recibimiento de personas externas en actividades4. Conectividad urbana	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ol style="list-style-type: none">1. Flujos metropolitanos que atraviesan y cortan el barrio2. Concepción del barrio como una zona peligrosa3. Fuerte asoleamiento del sector

Figura 11: Análisis FODA del Barrio Bogotá

Fuente: Elaboración propia

Se identifican aquellas características que potencian al barrio para promoverlas y evitar aquellas que dificultan el desarrollo. . De modo que el proyecto Centro Artístico Barrio Bogotá busque abordarlas en su forma, programas y funcionamiento significando un aporte al territorio de manera visible y experimentable por los habitantes.

5.3. Mapeo de actividades artísticas-culturales insertas en la plaza Bogotá

Conforme al desarrollo humano del Barrio Bogotá en el tiempo, se visualizan actividades artístico-culturales que se mantienen, reproducen y adecúan a su contexto actual. Dichas actividades provienen tanto desde la iniciativa propia como de la organización territorial por parte de las personas produciendo una demanda espacial que intenta ocupar lugar en la Plaza Bogotá de forma cotidiana.

- 1 Carnaval anual San Antonio de Padua
- 2 Conciertos y tocatas
- 3 Presentaciones teatrales
- 4 Conmemoraciones artísticas
- 5 Pintura de murales y objetos
- 6 Performance artísticas
- 7 Talleres de Fotografía
- 8 Diversos ensayos de expresiones artístico-culturales

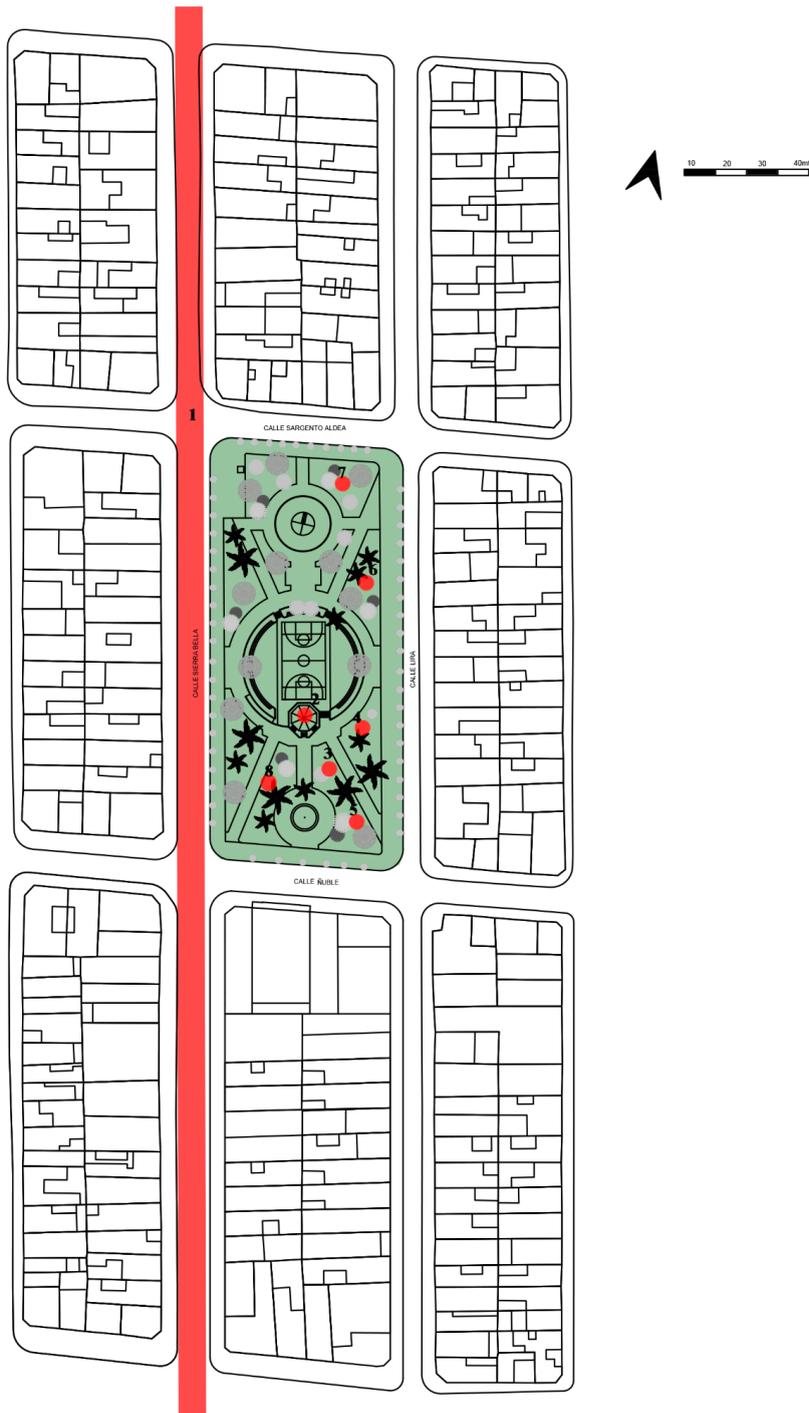


Figura 12: Actividades Artísticas-culturales insertas en la plaza Bogotá
 Fuente: elaboración propia

Se observa una marcada asimetría en el uso de la plaza, debido a la exposición de factores ambientales ligados al flujo vial generado en la calle Sierra Bella tales como el ruido constante, exhibición visual, estímulos distractores, basura y percepción del espacio como distante no vinculante, en otras palabras, se

presenta como una barrera. Por el contrario, el lado este de la plaza correspondiente a la calle Lira la cual posee un carácter más íntimo y protegido generando un eje más propicio para actividades que necesiten despliegue humano vinculante.

5.4. Arborización de la plaza Bogotá

La vegetación de la plaza Bogotá se compone por una diversidad de especies catastradas según su nombre, altura y consumo hídrico.



Ciprés común
Cupressus sempervirens
hasta 30 m. de alto
consumo hídrico medio



Zelkova de Japón
Zelkova serrata
hasta 20 m. de alto
consumo hídrico medio



Maitén nativo
Maytenus boaria
hasta 20 m. de alto
consumo hídrico medio



Tejo común
Taxus vaccata
hasta 20 m. de alto
consumo hídrico medio



Algarrobo europeo
Ceratonia siliqua L.
hasta 10 m. de alto
consumo hídrico bajo



Jacarandá
Jacaranda mimosifolia
hasta 30 m. de alto
consumo hídrico bajo



Arce
Acer negundo L.
hasta 25 m. de alto
consumo hídrico medio



Plátano oriental
Platanus orientalis
hasta 30 m. de alto
consumo hídrico bajo



Acacio
Robinia pseudoacacia
hasta 25 m. de alto
consumo hídrico bajo



Palmera canaria
Phoenix canariensis
hasta 30 m. de alto
consumo hídrico bajo

Figura 13: Arborización de la plaza Bogotá

Fuente: elaboración propia

Si bien, la gran mayoría de las especies son introducidas con distintos orígenes, estas co existen y funcionan dentro de la plaza demandando poco consumo hídrico y produciendo sombra y contención de las actividades que se dan en el lugar.

5.5. Entrevista a dirigentes barriales

Para lograr un mejor entendimiento a una escala humana y personal para el desarrollo del proyecto es que se efectúan entrevistas semi estructuradas a delegados vecinales quienes han sido elegidos y reconocidos a través del tiempo por la comunidad para representar sus inquietudes y preferencias.

1. Entrevista a Sylvia Contreras Saavedra directora de la Junta de Vecinos Plaza Bogotá.

- ¿Considera usted importantes las expresiones artístico-culturales del barrio en el desarrollo de la identidad y conformación de este? ¿Por qué?
- *Sylvia: Por supuesto que las “expresiones artístico-culturales” son importantes en todo barrio, en todo lugar y en toda época. Pero desconozco si existe alguna expresión artística identitaria de este barrio en particular. Algunas expresiones que conozco:*

-Carnaval San Antonio de Padua. Creado hace 30 años. Partió como una manifestación profundamente religiosa y que con el tiempo fue derivando en un carnaval multicultural alejado de la iglesia que lleva su nombre. Es una oportunidad de dar a conocer nuestro barrio, que vengan organizaciones incluso de otros países, organizaciones de personas jóvenes, incluso menores de edad, bailando con su indumentaria característica. Es una maravilla encontrarse con vecinos organizados para desfilan, una lola de 16 años que en la tarde después del colegio practicaba en zancos. En la Plaza Bogotá este año

se dio cabida a otras expresiones: un Club de Tango, salsa, un taller de impresión en Serigrafía, etc. Todos los grupos de jóvenes del barrio fueron invitados o participaron en la organización. Participación de los y las vecinas, la Junta de vecinos Plaza Bogotá, la municipalidad, etc. Pero también es un evento con muchas externalidades negativas: vecinos practicando con instrumentos en sus propias casas generando contaminación acústica, el día del carnaval calles cortadas, horas de ruidos molestos y personas que aprovechan cualquier oportunidad para continuar la jarana toda la noche en la Plaza Bogotá. Y este año 2022 fueron 3 días, casi todo el fin de semana largo previo al 1/noviembre

-Festival de la Voz Plaza Bogotá. Sábado 3/diciembre de 2022. Yo no sabía que existía anteriormente, pero en el anuncio decía "Vuelve el Festival de la Voz Plaza Bogotá". La participación se difundió bastante por parte de la Municipalidad pero desconozco si participaron vecinos y vecinas.

-Grupos de música electrónica, rock, o similar que instalan su espectáculo en la Plaza Bogotá con la aprobación de la JJVV u otra organización. Mi percepción es que en estas actividades los grupos musicales traen su propio público. Son jóvenes de otros barrios. Las externalidades negativas son, entre otras, que no son "actividades para el barrio", los reclamos por el ruido y como los baños siempre se hacen poco (particularmente si venden cerveza para costear los gastos) los arbolitos, los autos y los vecinos del rededor pagan las consecuencias (incluso venden un "urinario femenino" para que las mujeres puedan orinar de pie)

A la JJVV se han acercado grupos de "música urbana" para que los apoyemos en actividades, pero como los temas en los que yo me centro no son "cultura", patrimonio, música, teatro, etc., no sé en qué habrán quedado. Pero sí en nuestra JJVV hay al menos 2 directores (presidente Patricio Bahamondez y Tesorero

Marcelo Salinas) cuyos trabajos se centran en esos temas. Yo me siento más cercana a las personas mayores, a los trabajadores de los talleres del barrio que escuchan la Radio Imagina, canciones del recuerdo, a las dueñas de casa que escuchan el tipo de “música para encerar”, la música que yo escucho. A mí no me gusta dar permisos a grupos que no representan el sentir del vecindario: generados en el barrio, pedidos por las personas del barrio o a las que asistan personas del barrio.

Música que uno escucha en la calle, que salen desde las ventanas de las casas, de los talleres; las personas que mantienen intacto el espíritu de las fachadas de las antiguas casas; las personas que les ponen mosaicos o les hacen “arreglos que no debieran”. Aunque no esté autorizado por ser una Zona Típica, creo que es valioso que las personas quieran mostrar una casa más bonita o quieran hacerla más funcional, por ejemplo, agregando una entrada de autos porque quieren resguardar sus posesiones de la delincuencia. Y las hermosas platabandas. Todo esto ¿son manifestaciones artísticas también?

Es bastante común que de ventanas de casas y autos, y de la feria, escucho mucho Reguetón. Es una expresión cultural, pero no tengo ningún interés en estimularla.

Algunas veces en la feria se escucha salsa peruana, que yo la encuentro bellísima. Y algunas pocas ocasiones en casas de personas haitianas se escucha una música muy bonita que pareciera parte de su herencia africana. Me gustaría escuchar más música típica de las personas migrantes.

- ¿Cree usted necesario dar lugar a las expresiones artístico-culturales del barrio a través de un consolidado arquitectónico que las ponga en valor? ¿Por qué?
- Sylvia: No lo sé. Depende de qué tipo de “expresión artístico-cultural”. Y depende de qué planes tengamos para el barrio. Si es que hay un plan. A mí me encantaría

un lugar cercano donde las personas del barrio podamos hacer talleres como teatro, pintura, huerto, tango, salsa, cueca, etc. (los 2 lugares más cercanos donde actualmente se hacen esas actividades están más bien lejos como para ir a pie: el Centro Comunitario Matta Sur y el Ex Hogar Hermanitas de los Pobres). Incluso en ese lugar podrían estar algunas juntas de vecinos y vecinas, ya que actualmente la Municipalidad paga arriendo para cada organización territorial. Y para otras organizaciones, de personas mayores, clubes, comités de adelanto, de seguridad, etc.

- *¿Está de acuerdo con que se sitúe un consolidado arquitectónico artístico-cultural en el ex-teatro América actualmente en desuso y sus edificaciones colindantes conservando sus respectivos valores patrimoniales?*
- *Sylvia: ¡Lo encontraría fantástico! Es un lugar muy grande qué podría contener lo mencionado en el punto anterior además de obras de teatro, eventos musicales, ballet. También me parece fundamental una gran biblioteca y una galería de exposición. Y por fin la maltratada Plaza Bogotá quedaría en silencio, sólo con las risas de los y las niñas, y los pajaritos volverían a anidar.*

2. Entrevista a Fernando Villarroel Machuca integrante de la organización de vecinos Barrio Plaza Bogotá encargada de ejecutar, fomentar y difundir actividades para los vecinos del sector.

- *¿Considera usted importantes las expresiones artístico-culturales del barrio en el desarrollo de la identidad y conformación de este? ¿Por qué?*
- *Fernando: Si, son muy importantes. Porque sirven para la distracción, expresión y vínculos entre la comunidad.*
- *¿Cree usted necesario dar lugar a las expresiones artístico-culturales del barrio a través de un consolidado arquitectónico que las ponga en valor? ¿Por qué?*

- *Fernando: Si, necesitamos de un lugar para realizar las actividades. Para que los artistas y Vecin@s tengan un lugar digno donde disfrutar de los eventos. Recuperando un lugar histórico del Barrio.*
- *¿Está de acuerdo con que se sitúe un consolidado arquitectónico artístico-cultural en el ex-teatro América actualmente en desuso y sus edificaciones colindantes conservando sus respectivos valores patrimoniales?*
- *Fernando: Si, Totalmente de acuerdo, siempre y cuando se conserve su Valor Patrimonial. Esto ayudará mucho a la calidad de vida de los Vecin@s y al cuidado de la Vida de Barrio.*

De las entrevistas se aprecia el interés por otorgar lugaridad a la cultura artística del barrio, por asentar la identidad de este y volver los espacios más afines a usos más definidos y respetuosos con las personas. Aunque, existen diferencias mas bien dirigidas a gustos personales sobre las expresiones artísticas, se comparte la disposición de otorgar un espacio cultural destinado al desarrollo de la comunidad situado en las edificaciones patrimoniales propuestas para la intervención. Tanto por su ubicación como por su valor patrimonial y espacialidad.



6. Centro artístico Barrio Bogotá



6.1. Idea Proyectual

El proyecto se configura como un centro cultural dentro del barrio Bogotá que se vincula con plaza Bogotá donde actualmente se evidencian las expresiones artísticas-culturales de los habitantes del barrio, buscando así dar lugaridad a dichas expresiones para rescatarlas, desarrollarlas y promoverlas dentro del territorio. Para ello, el eje central del proyecto se sitúa en estructuras preexistentes correspondientes al ex-teatro América actualmente en desuso y las dos edificaciones colindantes a éste. A su vez, dos de estas estructuras mencionadas a intervenir son declaradas inmuebles de conservación histórica inmersas en el Barrio Bogotá que, simultáneamente, se encuentra dentro de Barrio Matta Sur declarado Zona Típica por el Consejo de Monumentos Nacionales. Por consiguiente, las edificaciones propuestas a intervención se ven limitadas por la normativa que apunta a la mantención de las fachadas y respeto al entorno en ámbitos culturales y arquitectónicos. De esta forma, el proyecto se define mediante el nexo artístico-cultural y espacial entre la plaza y las edificaciones patrimoniales con una vocación que apunta al uso público y al servicio de las personas y sus respectivas expresiones artístico-culturales las cuales en la actualidad carecen de un espacio protegido y especializado para el desarrollo de estas y sus cargas identitarias.

6.2. Objetivo

El objetivo principal del proyecto corresponde a la reactivación del ex teatro América como un espacio articulador de la vida social dentro del Barrio Bogotá a través de su rehabilitación arquitectónica que se vincula con la plaza Bogotá visualizando un espacio público integrado destinado a la cultura artística barrial. En otras palabras, la rehabilitación y reactivación del ex

teatro América para dar lugaridad a las expresiones artísticas del territorio.

6.3. Usuarios

Debido a que el proyecto está orientado al rescate , desarrollo y promoción de las expresiones artísticas-culturales del Barrio Bogotá, o sea la puesta en valor de estas y sus actividades mediante la habilitación de un espacio público integrado. Los usuarios son agentes variados, pues las expresiones artísticas culturales tienen un extenso alcance humano en sus respectivos procesos, o sea desde la planeación de estas hasta su muestra. Por lo tanto, las personas involucradas, en este caso los usuarios, responden a definiciones más ligadas al oficio y disponibilidad que a otro tipo como lo serían rango etario, identidad de género, nacionalidad, estrato socio económico, etc. Por lo tanto los usuarios a quienes está destinado el proyecto son todas aquellas personas que quieran ser partícipe tanto del desarrollo de la propuesta artística barrial como de los resultados. En otras palabras, los usuarios corresponden a quienes quieran ser parte de la experiencia artística dentro del proyecto de forma transversal.

6.4. Referentes

La selección de referentes se rige por la rehabilitación arquitectónica patrimonial y la propuesta programática cultural.

Convent de Sant Francesc

Arquitecto: David Closes.

Ubicación: Santpedor, España.

Año del proyecto: 2011.

Corresponde a una intervención a lo que fue una iglesia del convento Sant francesc dirigida a revitalizar sus ruinas

permitiendo dar un nuevo uso de esta como espacio cultural polivalente y auditorio.



Figura 14: Fotografías del Convent de Sant Francesc

Fuente: www.archdaily.cl

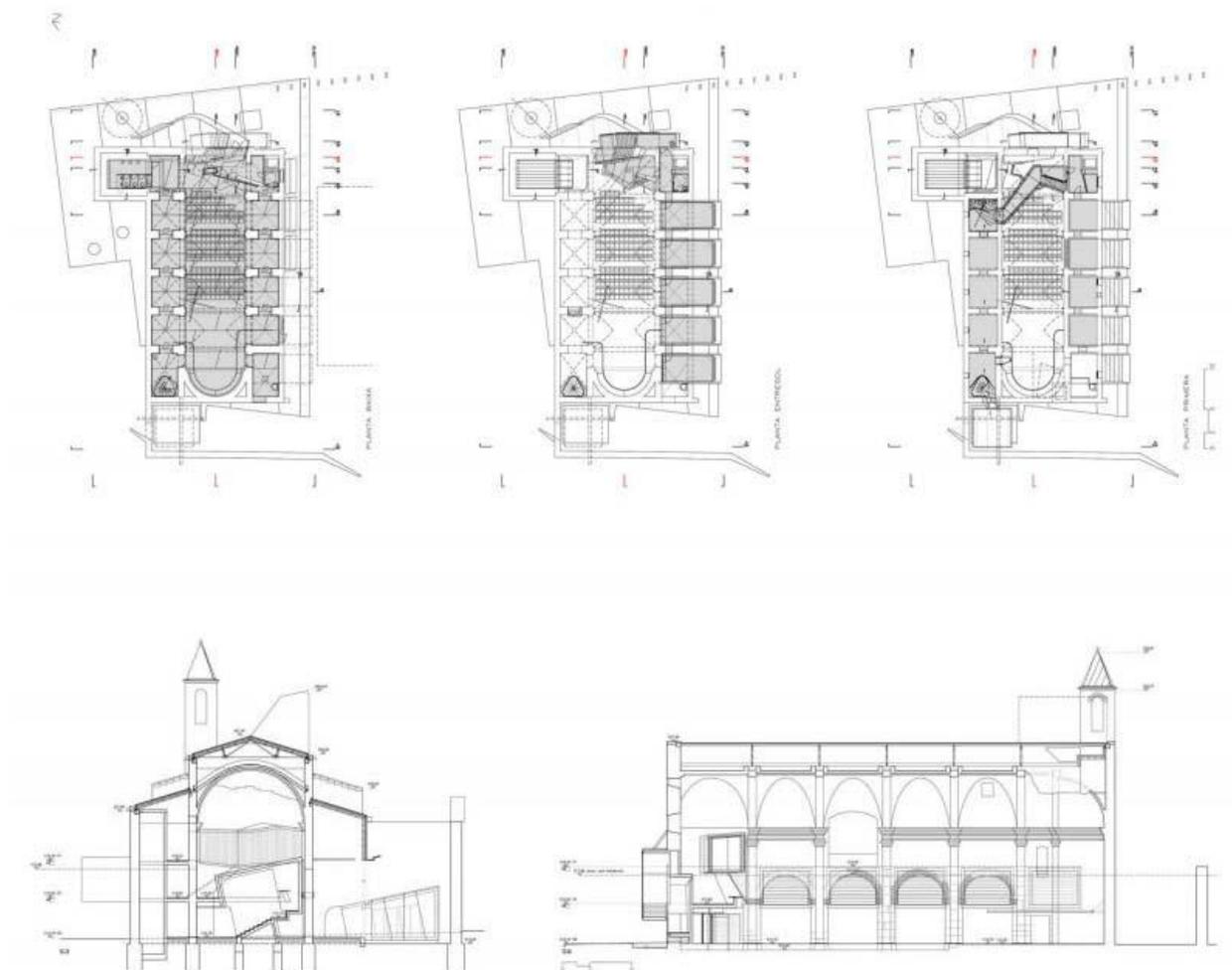


Figura 15: Planta y corte del Convent de Sant Francesc

Fuente: www.archdaily.cl

Parque Cultural Valparaíso

Arquitectos: HLPS.

Ubicación: Cerro Cárcel, Valparaíso.

Año del proyecto: 2011.

Intervención y puesta en valor de infraestructura de una ex cárcel de la ciudad. Creando un nuevo espacio de encuentro e integración destinado al desarrollo de actividades culturales.



Figura 16: Fotografías del Parque Cultural Valparaíso

Fuente: www.archdaily.cl

del espacio para adecuar y renovar la infraestructura de acuerdo a su programa. Mejorando así la iluminación, acústica, visibilidad, entre otros.

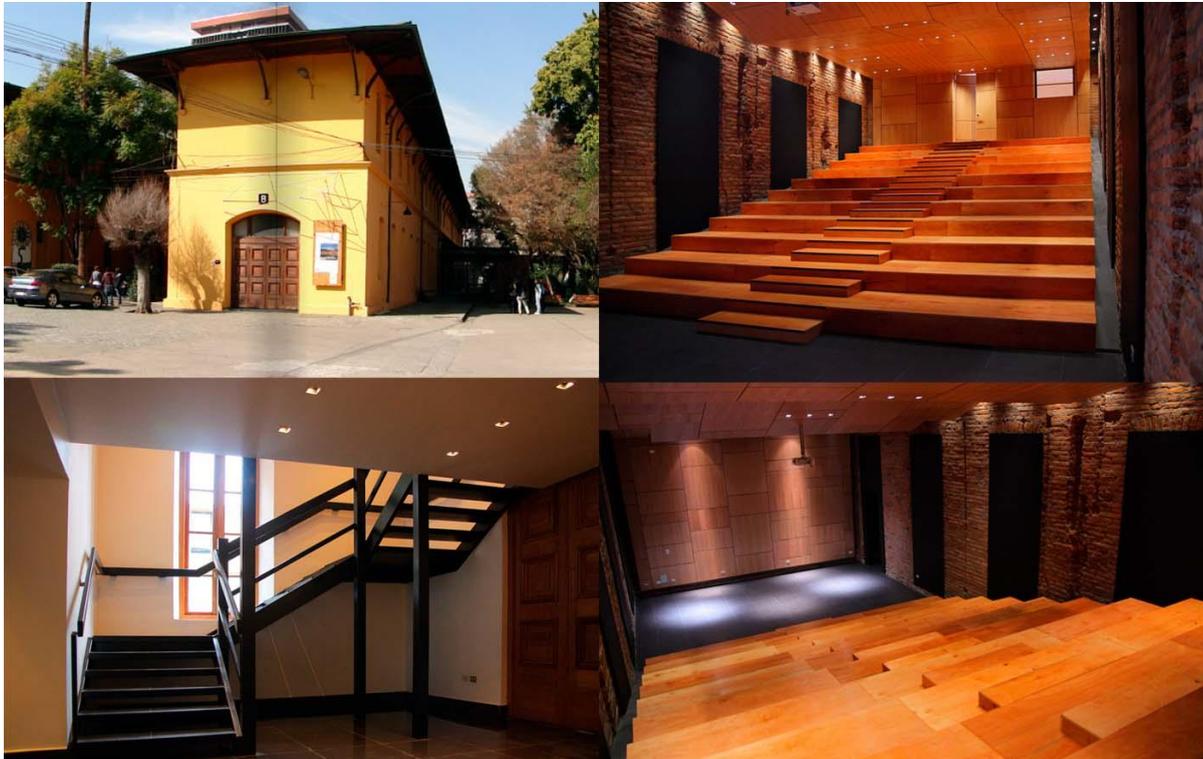
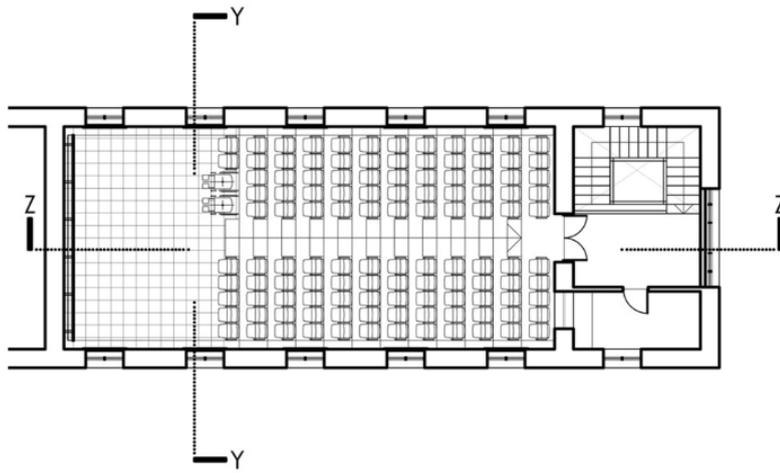
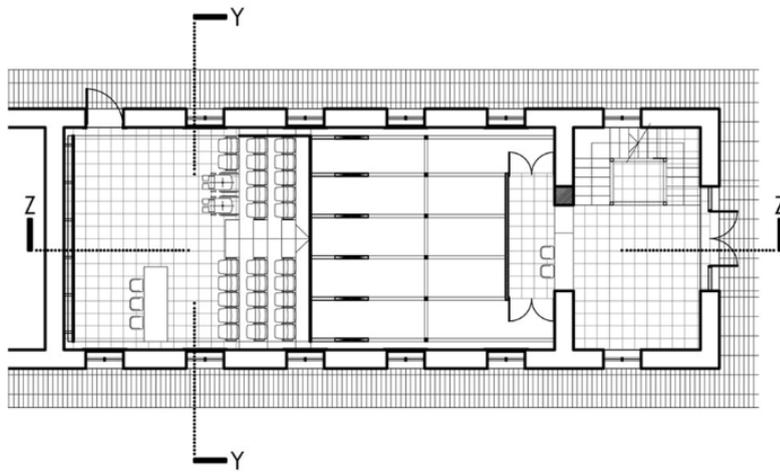


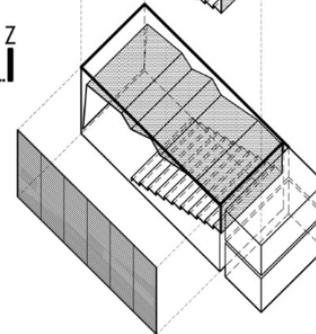
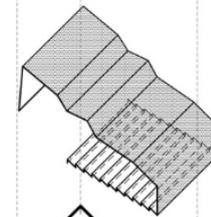
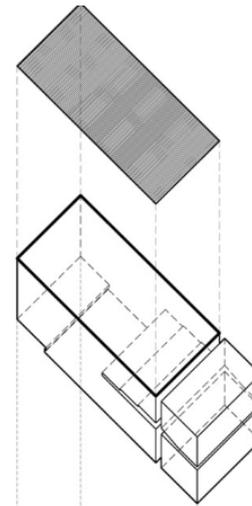
Figura 18: Fotografías del auditorio FAU
Fuente: repositorio.uchile.cl



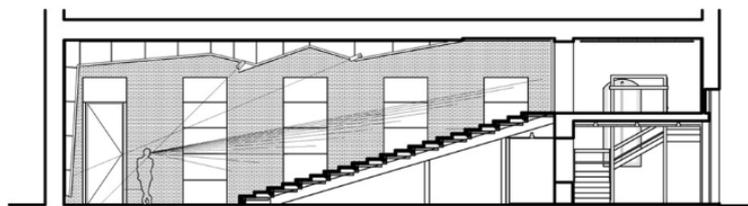
▲ PLANTA SEGUNDO NIVEL



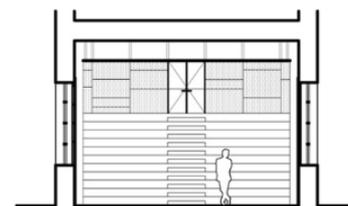
▲ PLANTA PRIMER NIVEL



ESTRATEGIAS DE DISEÑO ▲



▲ SECCIÓN ZZ



SECCIÓN YY ▲

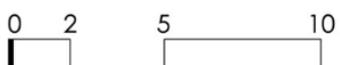


Figura 19: Planimetría y modelado del auditorio FAU
Fuente: www.archdaily.cl

6.5. Estrategias de diseño

Las estrategias de diseño se definen bajo la premisa de que el proyecto se presenta como un espacio urbano integral entre la plaza Bogotá y un consolidado arquitectónico. Ambos con características ineludibles como el vínculo del edificio como un lleno con la plaza, su enfrentamiento a vías vehiculares densas que dividen el espacio y su subordinación a las expresiones artísticas-culturales del barrio que los contiene.

1. Definición de la plaza como un espacio asimétrico y apertura de este al teatro América. Se evidencia que la parte este de la plaza Bogotá, es decir, la colindante con la calle Lira es más utilizada que aquella que colinda con la calle Sierra Bella, esto se debe a que la calle Lira posee una escala más barrial que protege las actividades dentro de la plaza de factores como el ruido, la contaminación y la exposición, en consecuencia es un lugar más íntimo y accesible para quien se desarrolla en la plaza. Es por eso que se decide remarcar esta asimetría mediante un trabajo sobre la configuración y orden de la plaza Bogotá que genere una apertura y recorrido más libre hacia el frontis de la intervención.



2. Integración de la plaza Bogotá con Lira. Debido al potencial que tiene la calle Lira como un espacio íntimo y

recorrible de forma peatonal es que se busca vincularla a la plaza para expandir la percepción y dotar de un carácter más cercano al barrio a esta última.

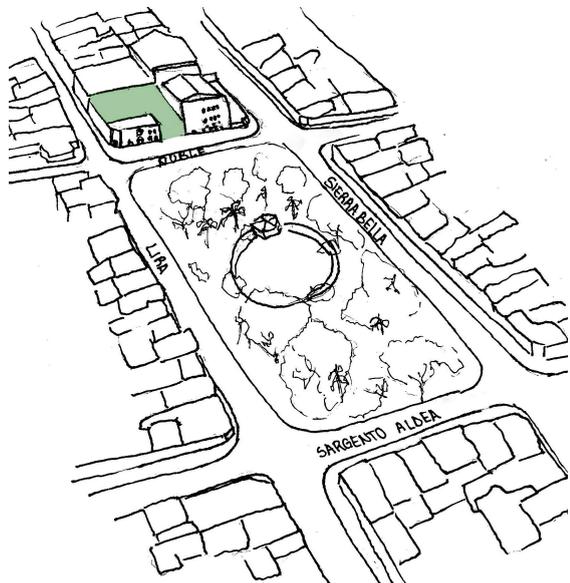


3. Levantamiento de calles. Con el fin de dar cuenta la integración de los espacios de la intervención es que las calzadas de ñuble y lira se nivelan a la altura de la vereda evitando obstáculos y evidenciando el nexo entre las partes de la propuesta tanto para peatones como automovilistas.

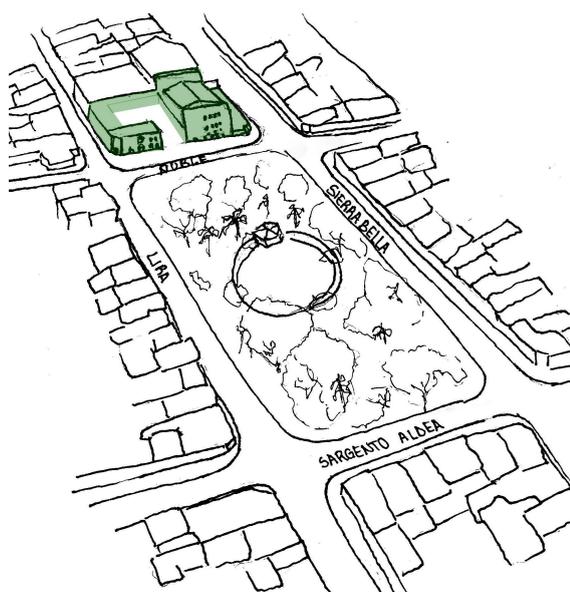


4. Eliminación de la estructura no patrimonial. Para generar cohesión entre el vacío de la plaza con el consolidado

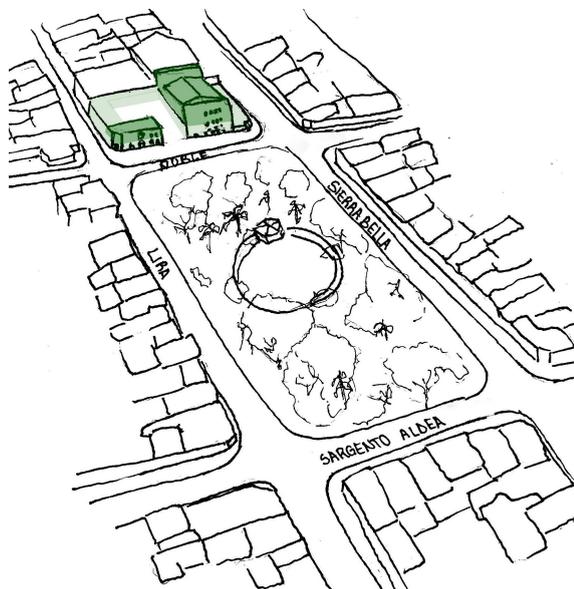
arquitectónico propuesto es que se elimina aquella estructura central que no posee protección patrimonial provocando así un lenguaje de vacíos articuladores y un acceso principal.



5. Circuito perimetral de llenos. Dentro del consolidado arquitectónico se mantienen las fachadas por normativa y puesta en valor del patrimonio, mas al interior se configuran estructuras como llenos que rodean el vacío vinculante con la plaza para articular las fachadas y dar espacio a los programas del proyecto.



6. División del volumen de dos niveles. Se divide la edificación en dos niveles aprovechando la altura de las estructuras patrimoniales y creando, a su vez, variedad espacial para la implementación de sus programas.



7. Permeabilidad de los llenos. Los llenos patrimoniales poseen variadas aperturas que serán aprovechadas como accesos libres que inviten espacialmente a los usuarios a entrar, a su vez, también estos se vinculan por medio de aperturas que ocasionen diálogo entre edificios, provocando una permeabilidad tanto en la zona interior del proyecto como con el exterior.



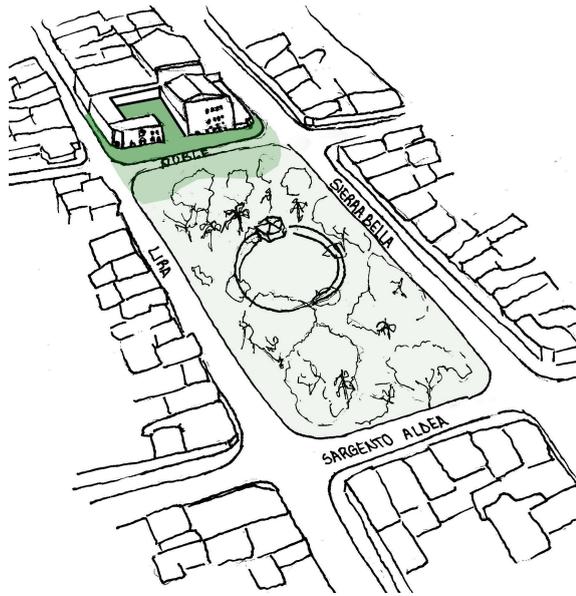


Figura 20: Estrategias de diseño
Fuente: Elaboración propia

6.6. propuesta programática

La propuesta programática del proyecto tiene sustento y definición según los servicios y necesidades básicas de un edificio público, en este caso un centro cultural, y a las actividades artísticas observadas en el análisis del barrio para la determinación de sus espacios. En consecuencia la propuesta programática se divide en seis zonas:

- Zona exterior: Plaza Bogotá.
- Zona de acceso: Hall-galería, patio y baños.
- Zona administrativa: Oficina, bodega y sala de juntas.
- Zona cultural: Sala multiuso, sala de baile, sala de teatro, sala de música, sala de pintura, sala de fotografía, teatro, teatro al aire libre y camarines.
- Zona de servicios: Café literario y baños.

- **6.7. Criterio de sustentabilidad**

El proyecto adopta diversas estrategias que tienen como principal objetivo el de garantizar un proceso de desarrollo arquitectónico basado en la sustentabilidad. Entre ellos se encuentra la rehabilitación arquitectónica y la reducción de niveles de emisión de GEI. Además, se toma como lineamiento la adaptación a través de la eficiencia energética. En esta línea, se proponen estrategias de diseño que se centran en la utilización de tecnologías pasivas, a la vez que se incluyen en el proyecto intervenciones asociadas a la arborización y trabajo con vegetación.

En primer lugar se propone rehabilitar las estructuras asociadas al ex Teatro América. En el contexto de desuso que tiene el teatro, se propone una intervención que reutilice la estructura existente, ahorrando costos en cuanto a materiales y transporte, e impactos ambientales asociados a los mismos. En efecto, tal como plantea Edwards & Hyett (2004) reutilizar las edificaciones resulta presentar un gasto energético menor que lo que implicaría demolerlas. A la vez, al existir menos recursos materiales y menores costos asociados al transporte, las emisiones de GEI que se fueran a producir por la elaboración del proyecto también disminuyen su magnitud.

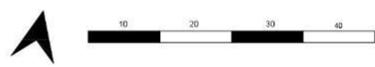
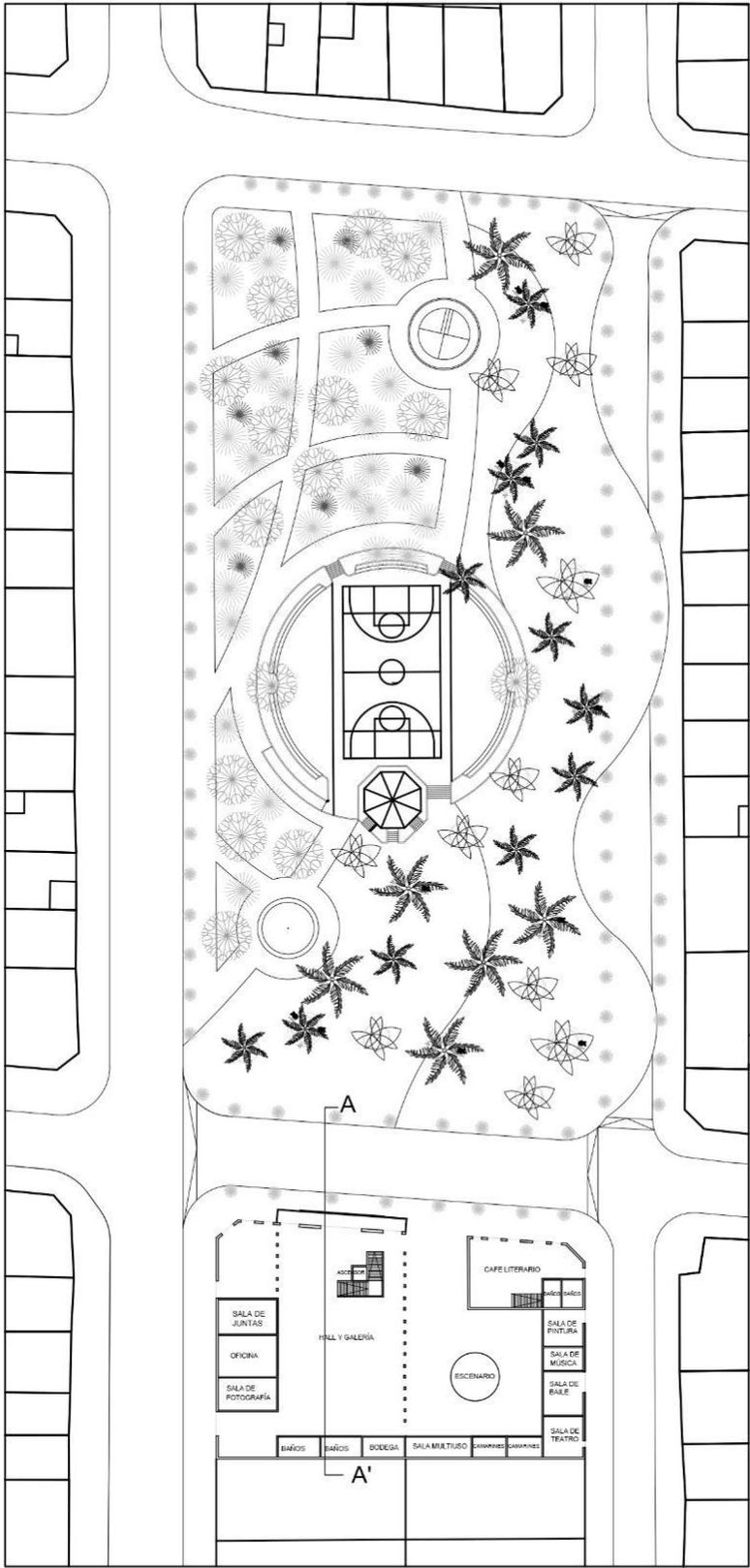
De esta manera, y ya que el proyecto no busca la construcción de una nueva edificación, sino que se le propone incluyendo la adaptación a través de la eficiencia energética relacionada a la climatización como lineamiento base. En consecuencia, la incorporación de estrategias de diseño enfocadas en la renovación y la intervención toman relevancia. Entre ellas se selecciona la utilización de tecnologías pasivas, que no utilizan combustibles fósiles; a la vez que se incluye una propuesta de arborización para la plaza, que plantea incluir árboles nativos en el espacio público, que permitan regular la temperatura y gestionar la contaminación proveniente de la vialidad estructurante del lugar (Calles Sierra Bella y Ñuble).

Este conjunto de estrategias responden a la inclusión de la sustentabilidad como perspectiva eje dentro del proyecto, y permite establecer criterios concretos que garanticen su implementación.

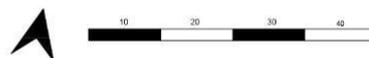
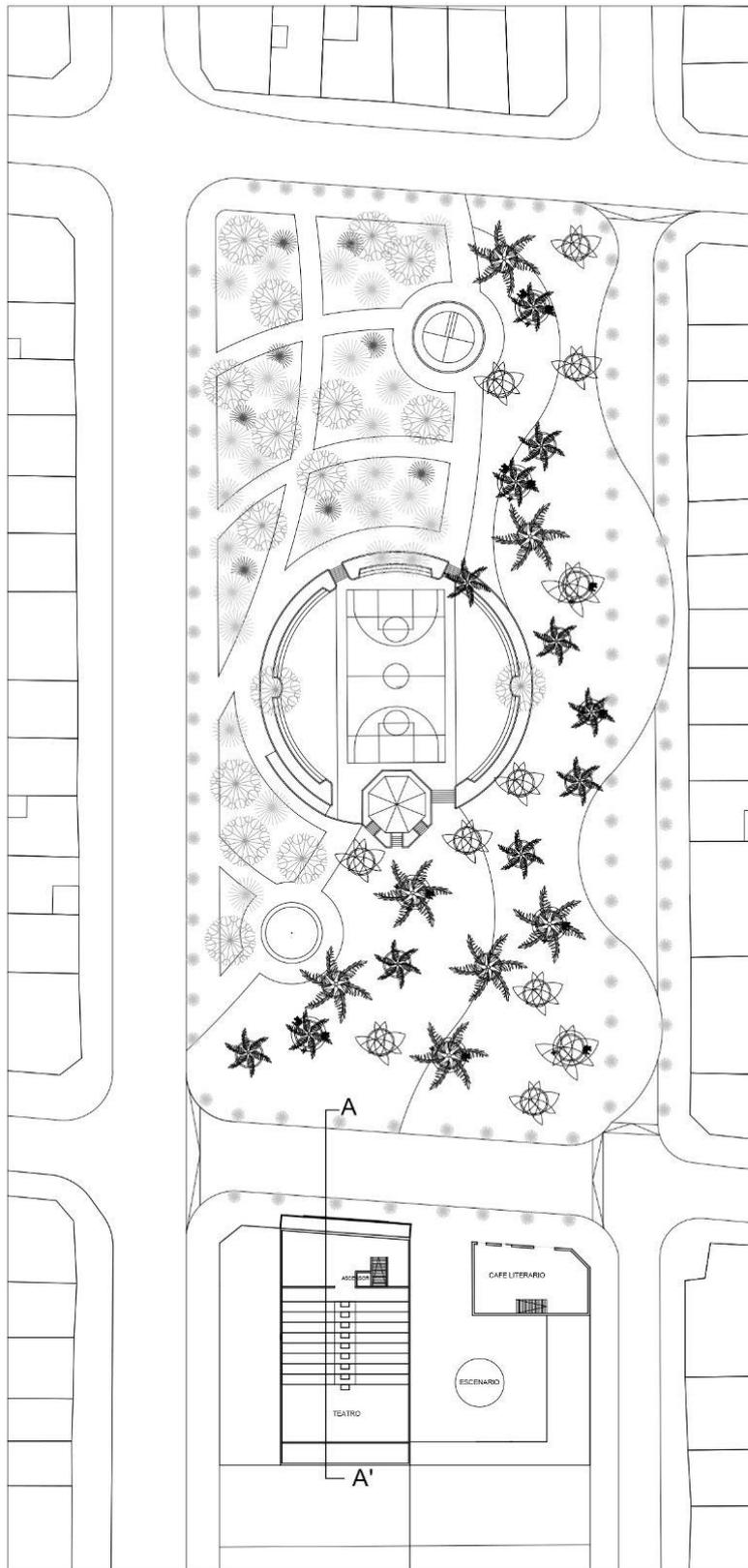
6.8 Partido general

El partido general del proyecto se representa a través de plantas zonificadas correspondientes a todos sus niveles y un corte del actor principal de la propuesta que busca retomar su vocación de articulador de la vida social como teatro en su segundo nivel.

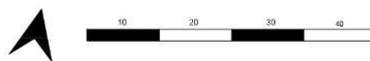
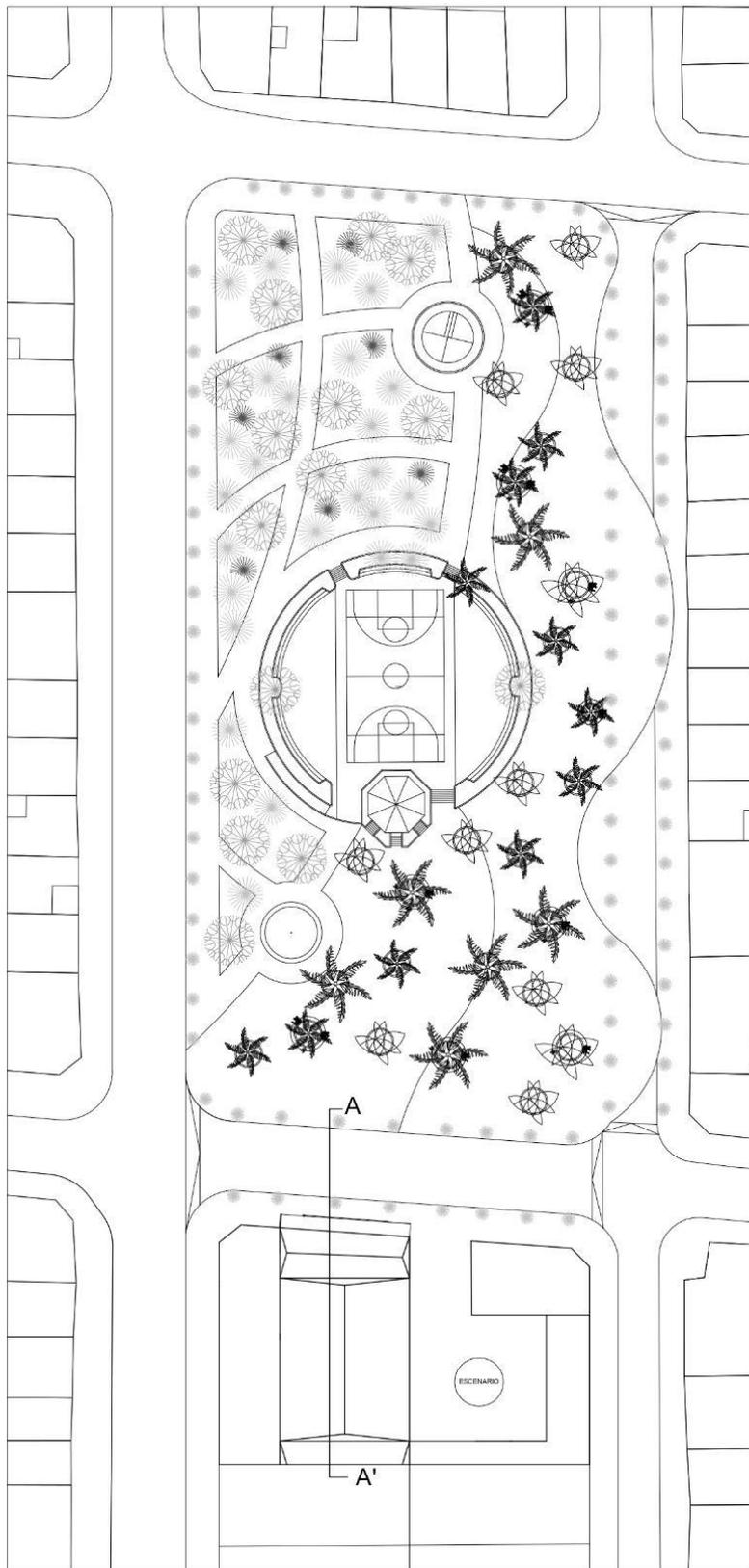
Planta nivel 1



Planta nivel 2



Planta de cubierta



Corte AA'

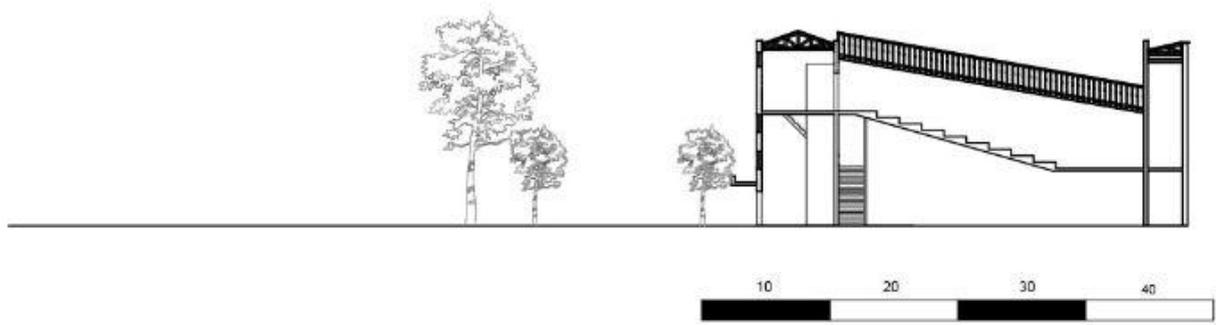


Figura 21: Plantas y cortes del proyecto.
Fuente: Elaboración propia



7. Reflexiones



En la historia del Barrio Bogotá, la plaza Bogotá se ha constituido como un foco de la actividad cultural para el sector. Sin embargo, el Teatro emplazado frente a la Plaza se ha visto en desuso desde hace varios años. La importancia de la plaza Bogotá para el barrio en su conjunto tiene que ver con representar un espacio de esparcimiento, de encuentro, en el que a través de las actividades mayoritariamente culturales y deportivas, se profundiza el sentimiento de arraigo, y potencia la identidad del barrio. En este contexto, en función de la transformación del barrio y los nuevos desafíos que representa, es pertinente proponer algún tipo de intervención. El fortalecimiento de la identidad, en conjunto con la constante transformación que implica su reproducción, y la construcción del espacio a través de las actividades sociales que se dan en el lugar resulta un factor importantísimo para no perder los rasgos que siempre han caracterizado el lugar. En un mundo cada vez más comunicado, asociado al cada vez más elevado flujo de información, los barrios sufren transformaciones demográficas, al atero de dinámicas que les impactan a una escala global. Generar estrategias para promover el desarrollo de la cultura y las actividades locales resulta pertinente en la medida en que esa identidad barrial no encuentra el mismo sustento que antes. En esta línea, proponer una intervención espacial que logre albergar y promover la identidad y los valores culturales asociados históricamente a la plaza, además de articular patrimonio, cultura y espacio, a través de la arquitectura, resulta sumamente atingente y responsable por aquellos valores sociales y arquitectónicos que deben conservarse.



Referencias bibliográficas



Azkarate, A., Ruíz de Ael, M. J., & Santana, A. (2003). El patrimonio arquitectónico. País Vasco: Ediciones UPV. EHU. Recuperado de: <http://cort.as/-ICET>.

Barría, Fabian. (2021). De la gloria al abandono: el pasado, presente y futuro del histórico Teatro EMG de Concepción. Extraído el 03 de diciembre de 2022 desde: <https://www.biobiochile.cl/noticias/sociedad/historia/2021/03/17/de-la-gloria-al-abandono-el-pasado-presente-y-futuro-del-historico-teatro-emg-de-concepcion.shtml>

Bowen Silva, Martín. (2016). Distraer y gobernar: Teatro y diversiones públicas en Santiago de Chile durante la era de las revoluciones (1780-1836). *Historia (Santiago)*, 49(1), 27-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942016000100002>

Cabrera C., Paulina. (2019). Rex: De cine glamoroso, de cadena e independiente a tienda comercial. Extraído el 04 de diciembre de 2022 desde: <https://amosantiago.cl/rex-de-cine-glamoroso-de-cadena-e-independiente-a-tienda-comercial/>

Consejo Monumentos Nacionales (BCN). (2009). Declárese monumento nacional en la categoría de monumento histórico el teatro del liceo Enrique Molina y el mural "Presencia de América Latina", ubicados en la comuna de Concepción, Provincia de Concepción, VIII Región del Bío Bío. Decreto N° 147. Santiago.

Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (s.f.). Categorías zonas típicas. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/definicion/zonas-tipicas>

Contin, Mabel Irma. (2022). Paisajes culturales y patrimonio mundial. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. Mario J. Buschiazzo, 52(1), 1-12. Recuperado en 08 de diciembre de 2022, de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-20242022000100003&lng=es&tlng=es.

Edwards, B. & Hyett, P. (2004). *Guía Básica de la sostenibilidad*. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona.

Encuentro de Cartagena de Indias. (2012). *CARTA IBEROAMERICANA DEL PAISAJE CULTURAL*. Recomendaciones propuestas en el encuentro de Cartagena de Indias.

Espinosa, F. (2014). *Intervenir en el patrimonio arquitectónico del siglo XX. Criterios, proceso y sensibilidad*. En: Ettinger McEnulty, C. R., & de Anda Alanís, E. X. (2014). *Patrimonio arquitectura del siglo XX*.

Equipo editorial, Etocé. (2021). *Paisaje cultural. Concepto*. Argentina Extraído el 09 de diciembre de 2022 de: <https://concepto.de/paisaje-cultural/#ixzz7mqzjwAQ7>

Flores, M., (2007). *La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible*. *Revista Opera*, (7), 35-54.

Fuentes, Jorge. (2015). *¿Qué fue de los entrañables cines céntricos y de barrio de los años 80' en Santiago?*. *Guioteca*. Extraído el 03 de diciembre de 2022 desde: <https://www.guioteca.com/los-80/que-fue-de-los-entranables-cines-centricos-y-de-barrio-de-los-anos-80-en-santiago/>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). (2022). *PREGUNTAS FRECUENTES*. Extraído el 09 de diciembre de 2022 desde: <https://www.patrimoniourbano.cl/preguntas-frecuentes/>

Poblete Vásquez, Mario, & Saavedra Utman, Jorge. (2015). *Los teatros en el Chile íntimo del siglo XX: Una aproximación sociológica desde una historia local*. *Atenea (Concepción)*, (512), 285-302. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622015000200016>

Teatro Municipal de Chillán. (s/f). Historia del Teatro Municipal de Chillán. Extraído el 03 de diciembre de 2022 desde: <https://teatrochillan.cl/historia/>

Tello Fernández, M. I. (2013). El proyecto de conservación integral del patrimonio inmueble:: Enfoques conceptuales, reflexiones valorativas y apuntes metodológicos para la sustentabilidad integral del patrimonio inmueble. MÓDULO ARQUITECTURA CUC, 12(1), 99–130. Recuperado a partir de <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/41>

Torres, Claudia. (2014). La rehabilitación arquitectónica planificada. ARQ (Santiago), (88), 30-35. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962014000300006>

Vilches, Javiera. (2014). El antes y después de los lugares donde se ubicaban cines y teatros en Santiago . La Tercera. Extraído el 03 de diciembre de 2022 desde: <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/03/28/el-antes-y-despues-de-los-lugares-donde-se-ubicaban-cines-y-teatros-en-santiago/>